

UN SINDICATO CON HISTORIA

YAMANDU GONZALEZ SIERRA

TOMO III

Sindicato de FUNSA

Octubre 1991



CIEDUR

U.O.E.S. de FUNSA



UN SINDICATO CON HISTORIA

SINDICATO DE FUNSA

Yamandú González Sierra

III. Parte

Los años heroicos: la fábrica bajo control obrero y el enfrentamiento ante la Casa de Gobierno. Las primeras víctimas de la represión.

**Octubre 1991
CIEDUR - U.O.E.S. de FUNSA**

III PARTE**LOS AÑOS HEROICOS: LA FABRICA BAJO CONTROL OBRERO Y EL ENFRENTAMIENTO ANTE LA CASA DE GOBIERNO. LAS PRIMERAS VICTIMAS DE LA REPRESION.**

El Uruguay de la crisis	93
1958. Primera ocupación con producción bajo control obrero en América Latina	97
Obreros y estudiantes unidos y adelante	115
Cuando la Casa de Gobierno cerró sus puertas al Sindicato de Funsa	117
La historia vuelve a repetirse	120
Con los trabajadores de FUNSA no se juega. Una refriega histórica	123
Las primeras víctimas de la represión en la historia del Sindicato	133

IV PARTE**LAS "NUEVAS RELACIONES LABORALES". EL SINDICATO DE FUNSA EN LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD. INAUGURACION DEL LOCAL SINDICAL**

El Movimiento Sindical en los inicios de la década del '60 ...	140
El nuevo Relacionamiento con FUNSA y la concepción de la productividad del Sindicato.	144
Funsa vendida a la FIRESTONE	153
Asperas negociaciones y la inauguración de la Sede Sindical propia	156
1963: Dura lucha electoral en el Sindicato	166

EL URUGUAY DE LA CRISIS

La recuperación económica de posguerra de las potencias capitalistas mundiales, se acompañó de un replanteo de sus estrategias de dominación. Ahora bajo la hegemonía de Estados Unidos, los países imperialistas se lanzaron a la penetración de las economías dependientes presionando para que se produjera la apertura de los mercados internos. A la vez que promovieron la desarticulación del andamiaje intervencionista del Estado y su papel redistribuidor del ingreso en favor de los sectores urbanos y particularmente la protección a la industria.

En Uruguay, detenida la expansión de las fuerzas productivas del ciclo industrial sustitutivo de importaciones, se produjo el estancamiento y la crisis que crearon condiciones para un reajuste de la economía. Las fracciones de la burguesía más vinculadas a los agroexportadores ligados a su vez al mercado externo, representadas por el Partido Nacional, capitalizaron el descontento popular ante el caos económico-social y ganaron las elecciones en 1958 luego de casi 100 años de gobierno del Partido Colorado.

La negociación de préstamos "condicionados" (Stand By) con el FMI reforzó los compromisos del gobierno blanco de favorecer al sector agropecuario de cuya competitividad a nivel internacional se esperaba la dinamización de nuestra economía. Mientras tanto, los sectores industrial y comercial ligados al mercado interno procuraron preservar sus intereses. Se asistió entonces a un conflicto importante por la conducción política entre los sectores de las clases dominantes, que no conseguían definir a favor de uno o de otro la aplicación decidida de una propuesta de país.

También la puesta en práctica del nuevo proyecto capitalista

basado en las exportaciones del agro, la apertura internacional y la reducción de la protección e intervención estatal en la economía, chocó con los derechos económicos y sociales conquistados por los trabajadores y acentuó las tendencias a la conflictividad y la represión del sistema político uruguayo.

La nueva orientación resistida por crecientes sectores de trabajadores se tradujo en la recurrencia cada vez más sistemática a Medidas Prontas de Seguridad aplicadas contra el movimiento sindical en 1959, 1963, 1965 (dos veces), 1967 (también en dos oportunidades).

El nivel de estancamiento de la producción material se evidenció en las cifras de la tasa de crecimiento que pasó de un 4% anual en el período 1946-1950 a 0,3% entre 1961-65. Mientras tanto el número de establecimientos industriales pasó de 20.500 empresas con 111.250 obreros en 1948 a 25.600 que daban ocupación a 191.500 obreros en 1958.

En este contexto general se produjo una tendencia a la caída del salario real que tuvo su expresión más alta en 1957. En 1962, durante la primera gestión nacionalista el salario real se situó en 89.5 en relación al índice 100 de 1957. Gran parte de la lucha de los trabajadores se orientó a contener la caída de los ingresos, a pesar de lo cual el salario se redujo un 17% entre los años 1963 y 1968.

El sindicalismo uruguayo creció en extensión abarcando a la casi totalidad de los funcionarios públicos y alcanzando a sectores de los asalariados rurales (peones de tambo, cañeros, remolacheros, arroceros). También se desarrolló en profundidad al hacerse más claro para crecientes sectores de trabajadores la necesidad de la unidad y de una lucha que no se limitara solo a objetivos

inmediatos sino también a cambios de fondo en el país alternativos a los exigidos por el modelo fondomonetarista, que hicieran posible soluciones a la crisis, el desarrollo nacional y una mayor justicia social.

La orientación del gobierno del Partido Nacional tomó prontamente - en 1959 - medidas tales como la intervención del Contralor de Importaciones y Exportaciones, la autorización a los exportadores para negociar sus divisas en el mercado libre, mientras preparaba la Ley de Reforma Monetaria y Cambiaria (aprobada en diciembre) que devaluó la moneda, creó un mercado de cambios único y libre y estableció la libre importación y exportación de bienes y servicios, eliminando los controles que regían hasta ese momento. Estas medidas orientadas a sustituir el intervencionismo del Estado por la libre operación de las leyes del mercado, tuvo efectos importantes en el funcionamiento de las empresas industriales que influyeron en el comportamiento de las patronales y en las luchas obreras del período que se abría. Así sucedió en el caso de FUNSA.

1958: 1ERA. OCUPACION CON PRODUCCION BAJO CONTROL OBRERO EN AMERICA LATINA

En los primeros días del año la UOEyS de FUNSA prepara las elecciones de su dirección sindical. Se postulan en ella dos listas: la 4 y la 11 encabezada por León Duarte. Esta última vence por abrumadora mayoría y Duarte es designado Secretario General.

1958 fue un año de gran radicalidad sindical signado por una huelga de los papeleros y cartoneros de CICSSA que recibieron la solidaridad de tres paros generales.

El 10 de abril en el marco de la paralización general en su apoyo, fue asesinado el trabajador cinematográfico Urián Correa. Otras medidas de lucha colectiva fueron adoptadas en solidaridad con los trabajadores de la carne que procuraban soluciones ante el cierre del SWIFT y el Artigas. Para organizar aquellas tareas fue creada la Comisión Intersindical de Solidaridad que agrupó a los autónomos, UGT y CSU. Esta última se retiró de la Comisión de Solidaridad luego de la huelga en CICSSA y su actitud antiunitaria le valió el desmembramiento de AEBU, FOEB, ladrilleros y 10 organizaciones más, ante el propósito manifiesto de la CLOSL de mantener la "Guerra Fría" en el terreno sindical al precio de la división del movimiento.

La más importante lucha del año fue la librada por los estudiantes universitarios en pro de la Ley Orgánica de la Universidad, que mantuvo a 100.000 estudiantes de todas las ramas en ocupaciones y acciones callejeras como las que hacía 20 años no se veían.

En el plano obrero fueron significativas las huelgas en Tem, General Electric, FUNSA y las grandes luchas de remolacheros de Paysandú.

La fábrica de FUNSA ya no era el feudo de Pedro Sáenz, en tanto que la UOESF había unificado la casi totalidad de los trabajadores y se había afirmado la organización clasista. No obstante, la patronal no cesaba sus provocaciones y en el mes de abril el sindicato comenzó a realizar paros de una hora por turno. Preguntado León Duarte por las razones del conflicto, declaró para "El Sol": "Nuestra principal aspiración del momento radica en que se reintegre al trabajo a los cuatro compañeros suspendidos injustamente, en un acto arbitrario por parte de la patronal. Hasta que no se formalice dicho reintegro con las garantías no cejaremos en nuestras medidas que han sido convincentes y provechosas. El hecho de que el Directorio nos haya recibido ha sido una excepción en toda la historia de FUNSA, dado que la patronal nunca recibió a delegados obreros estando en conflicto. Hemos llegado al acuerdo de que nuestro sindicato presente un memorandum analizando cada caso particular de los cuatro compañeros suspendidos a los efectos de una pronta solución del asunto. Se ha producido un deshielo que esperamos no sea una simple maniobra de esta patronal cuyos métodos de persecución sindical son harto conocidos por la opinión pública. Anteriormente a esta situación la posición patronal era la de constante lockout, procediendo al cierre total de la fábrica".

"Nuestro sindicato brega además por aspiraciones para elevar nuestro nivel de vida, en lo cultural y lo social. Seguro de enfermedad y de accidentes y declaración de Industria Insalubre son algunos de los anhelos de nuestro gremio".

Superada esta situación conflictiva la Unión de Obreros,

Empleados y Supervisores de FUNSA, en el mes de julio "ante la grave situación de crisis, paralización de fábricas total o parcialmente, desocupación con cifras alarmantes, hambre en millares y millares de hogares comenzando a hacer estragos en los frigoríficos, textiles, metalúrgicas, FUNSA, etc." toma la iniciativa de citar a los gremios autónomos para analizar la situación y tomar posición frente a ella. Fueron convocados entre otros la Federación de la Carne, Unión Obrera Textil, BAO, GAS, FOEB, AEBU, ADEOM, SUAutomóvil, FOMU, ADER (radioemisoras), UECU (cinematográficos), Vendedores de Diarios y Revistas, F. Ferroviaria, COAlpargatas, APU, FUECI, Papeleros y Cartoneros, Aceiteras, Telecomunicaciones, Vidrio, General Electric, CMNavales, etc. Esta iniciativa según dirigentes del Sindicato de FUNSA no estaba contrapuesta a la creación de la CUT a la que apoyaban fervientemente dentro de las bases planteadas por la Federación de la Carne en 1956, consistentes en que los dirigentes sindicales no podían a la vez ocupar cargos políticos nacionales electivos, que la Central no se afiliase como tal a ninguna organización mundial y que no hubiesen dirigentes rentados o alejados de la actividad asalariada en su propio gremio. El sindicato de FUNSA trataba de vertebrar al movimiento autónomo que por aquel entonces era muy extenso, combativo y solidario, aunque se caracterizaba por la desorganización y dispersión de sus planteos, lo que en cierto modo lo dejaba en desventaja respecto a las tendencias organizadas.

El activo protagonismo en la búsqueda de la unidad -desde su propia óptica-, la participación permanente en las conversaciones, discusiones y coordinación de acciones comunes propias del camino hacia la unificación del pujante movimiento sindical de aquel período, no fue el único frente de los trabajadores de Funsa.

En el mes de julio y parte de agosto se produjo un nuevo cierre

patronal de la planta industrial de la calle Corrales. FUNSA adujo carecer de materias primas para seguir produciendo. El sindicato advirtió la maniobra y denunció que "si la materia prima otorgada por el Contralor (de Importaciones y Exportaciones) daba para trabajar tres meses, FUNSA la elabora en dos y luego cierra las puertas de la fábrica sin interesarle en lo más mínimo la situación económica de los trabajadores, en base a los cuales ha elaborado sus incalculables millones y pretende así emplear los trabajadores como punta de lanza para hacerse acreedor a nuevas prebendas. Como por suerte tenemos un gremio con amplias reservas morales que no acompaña los turbios negociados que en el Contralor se realizan en todo momento, giró su movilización en torno a dos objetivos: **reapertura de la fábrica y pago de los jornales perdidos.** Nuestra propaganda estaba encaminada de la manera siguiente: **"Ni prebendas, ni privilegios, trabajo."** "Lucha libertaria", agosto de 1958.

"El Sol" comentaba: "La esperanza de cobrar los jornales sólo tiene un respaldo: la fortaleza y combatividad del Sindicato. En el Instituto de Trabajo se manifestó a los delegados obreros que ellos tenían razón, que tienen derecho a cobrar los jornales, pero que el Instituto no tiene facultades para tomar medidas con tal fin. El trámite debería seguirse por vía judicial".

En setiembre se produce una nueva batalla de los trabajadores con la empresa. Los obreros Muñoz, Fuentes y Manginelli, fueron despedidos acusados de sabotaje al responsabilizarlos de fallas en la producción de cubiertas de las que eran efectivamente culpables los encargados del turno siguiente (adictos a FUNSA), contra los que la patronal no levantó cargo alguno. Se sometió a los trabajadores a una inquisitoria de estilo "policial" (dos personas interrogaban mientras otra escribía a máquina) luego fueron citados por la seccional 16o. cuyas autoridades preguntadas



Los trabajadores de FUNSA responden al lockout con una ocupación
 (mas de 30 obreros) el 9 de octubre de 1968 (Fotografía de la época)

sobre el porqué de su intervención en un problema laboral, informaron a los obreros que estaban actuando de acuerdo con el Juez de 1er. Turno. Citados varias veces a la Comisaría para explicar las características técnicas de su trabajo, quedaron a disposición del Juez. FUNSA en reunión con los directivos del Sindicato, comunicó la readmisión de Muñoz y Fuentes y la mantención del despido de Manginelli invocando la aplicación de 11 sanciones en 5 años y medio. La verdadera razón estaba vinculada a los estudios que este obrero realizó sobre el trabajo standard contribuyendo a la decisión sindical de ajustarse al mínimo establecido. Cuando la UOESFUNSA se preparaba para la huelga la patronal lo retomó diciendo que "era necesario a la empresa".

Mientras en FUNSA se desarrollaban estas luchas se ampliaba la acción estudiantil por la Ley Orgánica de la Universidad y se acrecentaba el combate obrero por Seguro de Paro, Asignación familiar para los desocupados, Salario por maternidad, Seguro de enfermedad para la construcción, reforma de la ley de despidos, nueva ley de vacaciones anuales, etc. Para coordinar aquellas batallas se creó el "Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador". El 8 de octubre de 1958 una multitud rodeó el Palacio Legislativo. Campeaba la carestía, la corrupción y la prepotencia policial. Se produjeron choques con la policía, los clubes políticos eran apedreados por multitudes en las calles. En aquel 1958 en el que el batllismo fue derrotado electoralmente, era jaqueado por el movimiento obrero-estudiantil. En ese contexto el sindicato de FUNSA aportó un elemento novedoso en el arsenal táctico del sindicalismo uruguayo.

Al iniciarse octubre un supervisor de la sección Incal -afiliado al Sindicato-, había sido suspendido porque la línea a su cargo (más de 30 obreros) no llegaron a marcar el mínimo exigido (60 VH



La Guardia Policial y los obreros de FUNSA.
Un paisaje repetido en Villa Española

de rendimiento). Ante situaciones similares si se trataba de los supervisores que habían firmado documentos de repudio al sindicato la empresa pasaba por alto el hecho.

Ante la sanción, sus compañeros de sección aplicaron perversos horas por turno. FUNSA reaccionó suspendiendo a los trabajadores por un día y al supervisor por 48 horas. El personal obrero se reintegró el 9 de octubre a las 6 de la mañana y se negó a trabajar con jefes que los habían presionado (sustitutos de los anteriores supervisores). Al paro de Incal se sumó a la hora 9 del día 9 de octubre la paralización solidaria de toda la fábrica. Cuando a las 12 el sindicato decidió el reintegro a las tareas, FUNSA nuevamente apagó calderas, cortó el vapor y decretó el lockout.

Los trabajadores ocuparon la fábrica permitiendo la salida de los administrativos no afiliados al sindicato.

1958 fue un año de modificaciones en las tácticas predominantes en el movimiento sindical uruguayo, por que si bien habían sucedido muy importantes de ocupación de fábricas, fue en este año cuando el 55% de los conflictos se acompañaron de la toma de la planta por los trabajadores en huelga. Una cifra superior al 90% de los conflictos en que se adoptó esta táctica, obtuvieron triunfos.

Refiriéndose a esta maduración de la táctica el "Gallego" Gómez reflexionaba:

"Para mí fue vital ese cambio. Aparte eso nosotros lo estudiamos y lo discutimos mucho. Nosotros en casi todas las huelgas tenemos un problema muy serio que era el despiste de mucha gente. Si en medicina vale más prevenir que curar, nosotros aplicamos eso también. En casi todas las huelgas había cameros,

esto originaba que nosotros teníamos que tener una gran cantidad de gente vigilando la posible entrada. Aparte estaban los rompehuelgas. Aparte hasta 1957 no teníamos afiliados dentro de la supervisión; entonces entre los carneros y rompehuelgas si bien la fábrica no funcionaba totalmente, funcionaba hasta un 40 o 50% (..). Pero el problema más grande era que nosotros teníamos muchos choques como pasó en la huelga del 57 que tuvimos que sacar a 200 rompehuelgas de adentro. Era gente que necesitaba trabajar. Tuvimos que hacerlo, lógicamente no nos quedaba otra solución. Pero si bien de los 200 podría haber alguno que fuera carnero de nacimiento, nosotros considerábamos que la mayoría era gente que necesitaba trabajar. Es más, alguno de ellos después entró en la empresa por la puerta grande y con el consentimiento nuestro. Nosotros, todas las ocupaciones de fábrica las terminábamos con denuncias de la patronal en el Ministerio de Industrias. Por regla general nosotros pudimos zafar bien. Dentro de lo que cabe había una disciplina, sobre todo era una norma del sindicato -que si bien podría haber suciedad- pero a las máquinas siempre las teníamos en condiciones de empezar a trabajar al día siguiente de la posible solución del conflicto. Nos creó problemas la 1era. ocupación. Pero luego de una vez que vino un magistrado e hizo la recorrida dentro de la fábrica, cambió la actitud del gobierno hacia nosotros. No le dió ya tanta importancia porque vieron la responsabilidad del sindicato en el mantenimiento de la fábrica. Nosotros con estas medidas nunca hemos tenido problemas con las demás corrientes sindicales dentro de la fábrica”.

Abundando en la fundamentación de la táctica Gromaz afirmaba: “Nosotros lo que buscábamos era algo espectacular. Decíamos: ‘una huelga pacífica es una huelga larga’, entonces buscábamos algo que llamara la atención, que pusiera a la patronal al descubierto. No se puede desconocer que en aquella

época, la de Pedro Sáenz era una de las patronales más reaccionarias del país. Ahora, la gran cantidad de gente que iba a las movilizaciones demuestra que había acuerdo entre la mayoría de las corrientes sindicales de FUNSA, si no, no hubiéramos podido movilizar 1.300 o 1.500 obreros en la calle. Aparte me consta que muchos de esos compañeros caían indiscriminadamente. Es más, a mi me asombraba que siendo la mayoría blanca y colorada como eran en ese momento en FUNSA, la fidelidad que tenían por el sindicato, ya que en esas ocasiones olvidaban todo partidismo. Nunca me olvidaré de una manifestación que hicimos en donde no quedó club blanco o colorado sano, y eran los mismos blancos y colorados, los que con más saña tiraban, porque consideraban que su partido los estaba traicionando.

Pregunta. ¿Hubo intentos efectivos de sacarlos con la policía en alguna ocupación?

Respuesta. Hubo intervención en una oportunidad que yo me acuerdo pero más bien porque se tenía secuestrado al Directorio (entre ellos P. Sáenz que llamó a Luis Batlle). Fue en la huelga de 1958. Pero finalmente salieron con autorización del sindicato en un auto de bomberos, pero nunca con la intervención de la fuerza pública". (Reportaje de Miguel Fernández Galeano a Gromaz en España).

Ocupada la planta de la calle Corrales el 9 de octubre de 1958 el sindicato dio a conocer su plataforma consistente en: 1) Reconocimiento del derecho de libre agremiación; 2) Levantamiento del lockout; 3) Aumento previo al Consejo de Salarios; 4) Reconocimiento de las categorías laudadas el 20 de setiembre de 1957; 5) Cobro de jornales perdidos por el personal mensual adherido al sindicato. Al mismo tiempo la UOEF se pronunciaba a favor de las luchas que por derechos laborales y sociales

sostenían todos los trabajadores en aquellos días (seguro de paro, licencia por maternidad, etc.).

El Comité de ocupación estaba integrado según "El Popular" por León Duarte, Washington Pérez, Manginelli, Federico García, Imo Bidegaray, Darío Santana, Luis E. Martínez, Herrera González y Miguel Tarella.

El 12 de octubre se realizó un plenario sindical en la fábrica ocupada.

"Cuando prendimos la caldera tembló todo el mundo"

Algunos de los sucesos acontecidos durante la ocupación y la puesta en marcha de la fábrica fueron relatados de esta manera al autor de este trabajo por Abelardo Riaño, "Tito" Bonifacino y Adolfo Roguinski, el día 5 de julio de 1990:

- P. "¿En el 58 fue la primera vez en el país que un sindicato puso una fábrica a producir bajo control sindical?.
- Riaño: Fue el 21 de octubre.
- Bonifacino: Se puso baterías en marcha...
- Riaño: No, toda la fábrica, cubiertas también...
- Roginski: Fue la segunda vez a nivel internacional, porque la primera fue la Fiat en 1927 y salió la producción a la calle como salió la nuestra...
- P. ¿Porqué razón la hicieron ustedes?.
- Riaño: Bueno estábamos ocupando la fábrica y nos pareció conveniente...

"No tengo más enemigos que los que se oponen a la pública felicidad". ARTIGAS

Año II
FOLIO 1000
Nº 625

Con el triunfo obrero, puede finalizar hoy el conflicto en FUNSA

Quizás en el día de hoy, quede definitivamente consagrada la victoria de los trabajadores de FUNSA. Su batalla sin claudicaciones, la solidaridad plena de la clase obrera y los estudiantes, fueron la fuerza vital que están dotando a Pedro Saenz.

La primer nota gráfica registra un hecho memorable. Un conjunto de obreros, letrado EL POPULAR, rodea la primera cubierta elaborada por los trabajadores bajo la supervisión de la empresa. (Ampliar información en 5a página).



Un hito en la historia del proletariado uruguayo.
Algunos la consideraban una aventura.

- Bonifacino: Era un método de presión a la patronal. La propuso Duarte. Había gente que creía que era una medida acertada y otra que estaba en contra (...). Cuando nos vemos en realidad con la problemática enorme de poner una fábrica en marcha, sobre todo el de la caldera que era el corazón de la fábrica, se nos plantearon una serie de problemas grandes. La caldera tiene que tener un tratamiento en el agua a base de sal para ablandarla ¿pero, quién se animaba a ablandarla?

- P. ¿Porque eso lo resolvía personal técnico?

- Bonifacino: Claro, los de la oficina técnica, pero ocurre que no había nadie, no eran huelguistas. Yo le pregunté a León si me daba la oportunidad de buscar una solución porque yo conocía a un muchacho que hacía ese trabajo de apellido Martínez, sobrino de Isidoro González, que se había ido de la fábrica por la persecución que le hacía porque siendo estudiante de química se había afiliado al sindicato. Fui a verlo a una pensión en la calle Brandzen y le plantee el problema y el me dijo "si, si, no pasa nada contá conmigo". Yo le contesté que le avisaba si conseguíamos alguien para hacer funcionar la caldera.

Después salimos con el "gordo" Genuino a buscar calderistas. Vamos a lo de Gregori que estaba regando las plantas y me dice: "Tito, deciles que no me encontraste, que no me vistes". Estaba cagado. Voy a ver a Díaz en Cuchilla Grande y cuando me ve venir, yo lo vi que se escondió y mandó los botijas a decir que se había ido para Colonia, que no estaba. Yo les dije a los hijos que no pasaba nada, que no había ninguna dificultad. Y me dicen: "mirá ahí enfrente hay un señor que trabaja en las calderas también. Entonces voy a verlo, era un hombre que era medio oficial y me contestó: "no hay problema ninguno". Y quedamos en que lo esperábamos mañana de mañana. Me fui a la casa de Martínez

y le dije que viniera al otro día de mañana.

Se demoró un rato y a las 9 y 30 o 10 se puso en funcionamiento la caldera.

- P. ¿Qué sintieron ustedes?.

- Bonifacino. Cuando empezó a salir humo negro por la chimenea tembló todo el mundo. Yo no sé si es cierto o no, pero se dijo que el Banco de Seguros le retiró la póliza a FUNSA y eso precipitó el acuerdo. Pero nosotros dos días le prendimos la caldera.

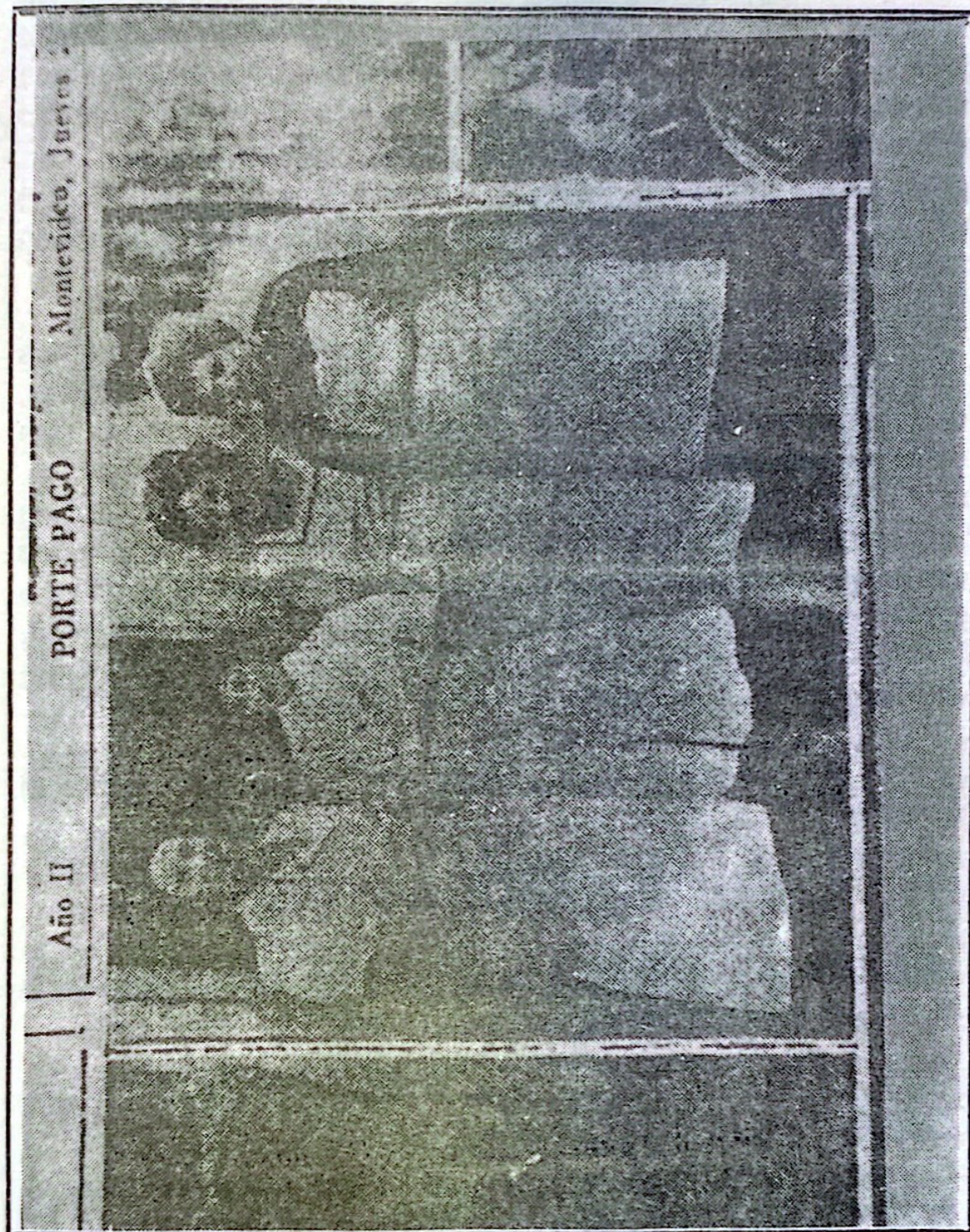
- P. ¿Por qué razón se le quitó la póliza?.

- Bonifacino. Porque se preveía que si volaba eso, volaba Villa Española, porque era una verdadera bomba... Bueno, se ablandó el agua metimos para adelante con todo (...). Pero no todo el mundo estaba de acuerdo, ni apoyaba un triunfo del sindicato de esta naturaleza.

- P. ¿Por qué de esta naturaleza?.

- Bonifacino. Cuando fuimos a la Central Unica a plantear que habíamos ocupado la fábrica y la íbamos a poner en marcha nos dijeron que éramos unos aventureros. Yo fui con Bidegaray, con Melgarejo y con el "Gurí" Martínez y nos vinimos desilusionados porque la cabeza del movimiento trabajador no compartía nuestra medida de lucha...

- P. ¿Por un lado está lo que esta medida significaba tácticamente obligando a la patronal a negociar, pero otra perspectiva es la del significado de que los trabajadores pongan una fábrica en funcionamiento sin la patronal ¿cómo vivieron ustedes estos aspectos?.



Trabajadoras de FUNSA ocupando la fábrica en 1958.

- Roginski: Yo quiero contar lo que pasó en la sección mía, la de Baterías. Yo fui uno de los armadores. Se trabajó con tantas ganas, a conciencia. No se miraba el tiempo que estuviéramos ahí, lo único que queríamos era sacar la cantidad de baterías como si fuera una jornada normal.

- P. ¿Había algo que tenía que ver con tu dignidad como trabajador, de que eran capaces de hacerlo?.

- Roginski: Si. La línea que nosotros armábamos, que éramos Churi, el "finado" Calzada y yo, éramos tres nomás. Uno soldaba, yo montaba y el otro armaba, terminaba. Cuando vimos que teníamos todo pronto, el oxígeno, el gas, todo preparado, arrancamos. Pero yo me acuerdo bien, habían unas ansias, unas ganas de sacar el trabajo adelante. Armamos esa línea sola por que nos faltaba gente para armar las otras, porque es un proceso grande que te llevaba a carga y tener uno que las preparaba para sacarlas. Sin embargo se consiguió, se hizo, y se sacaron las baterías. Me acuerdo que Pedro Morales que fue un "traidor" nos ayudó.

- P. ¿Qué impacto tuvo esa medida sobre la prensa, sobre el gobierno?.

- Riaño: El impacto más grande fue en la patronal.

- Roginski: Te acordás que Sáenz dijo "que los muchachitos esos se queden con la fábrica".

- Riaño: La patronal presionada por el Banco de Seguros o lo que fuera, trató de arreglar el conflicto.

- Bonifacino: Al segundo día de la fábrica en marcha mandó un emisario a decir que quería hablar.

- P. ¿Ustedes consideran que cómo medida de lucha fue eficaz?

- Si, tremendamente.

- Roginski: Yo soy ferviente admirador de la Federación de la Carne y me crié en el Cerro y allí mismo entre la gente con todo lo que hicimos teníamos un enorme prestigio.

- P. ¿Cómo termina el conflicto?. ¿Obtienen las reivindicaciones?

- Todas, todas, con el reconocimiento de las categorías con retroactividad de años. Además el jornal era \$7,92 y nos fuimos a ganar \$10,40. Otra conquista de que se lograba la efectividad ni despidos a los 90 días como acostumbraba la empresa."

"El País" del 24 de octubre de 1958 informó de la asamblea realizada el día anterior en la fábrica que consideró una fórmula elaborada por el asesor jurídico de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, Dr. Rubén Caggiani y el Directorio de la empresa consistente en: "1) Los trabajadores evacuarían la empresa una vez firmado el documento por el que se establece el nombramiento de una Comisión Tripartita que trataría la celebración de un convenio colectivo sobre esta base: revisión de categorías y salario tomando como base el laudo vigente; escala móvil de salarios de acuerdo al aumento del costo de la vida; salario garantido mensual, sobre la base a la contribución obrero y patronal hasta el límite del fondo constituido. Este régimen se establecería solamente para cubrir situaciones o modalidades que no fueran amparadas por la ley de seguro de paro; subsidio en caso de falta por enfermedad sobre las mismas bases y condiciones indicadas en el apartado respectivo; en un plazo de 72 horas luego de evacuar la fábrica por los obreros el magistrado actuante en el momento de la ocupación verificaría el



negociaciones de los trabajadores hizo por las gráficas registran un grupo de obreros que exteriorizan su alegría castigando los parches. La siguiente, la caravana obrera rumbo a su local sindical (Amplia información en su página).

Algarabía por el triunfo proletario.
La Asamblea decide levantar la ocupación.

estado actual de la planta industrial. Si ese plazo considerara que no le fuera suficiente, el mismo magistrado se tomaría la prórroga indispensable; se verificará también los sellos lacrados y estado de la maquinaria; las partes, empresa y organizaciones, se comprometen en incidir en la rápida convocatoria del Consejo de Salarios”.

La rotunda victoria de los trabajadores de FUNSA hizo morder el polvo a una patronal que pretendió doblegar al sindicato por la prepotencia, por la humillación, por el miedo, por el desgaste ante continuas provocaciones. El sindicato clasista fundado en 1952 a costa de tantos sacrificios, forjó 6 años después, una hazaña ejemplar en el contexto nacional, latinoamericano y mundial.

En aquel momento histórico y económico concreto, en el que una patronal próspera pretendió ahogar la lucha y la voz obrera para aumentar aún más sus ganancias, cosechó la rabia y la dignidad de los trabajadores.

Así se forjó la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA.

OBREROS Y ESTUDIANTES UNIDOS Y ADELANTE

Durante la ocupación, el sindicato no se encerró en la fábrica. La ofreció como espacio de coordinación. Participó en las jornadas obrero estudiantiles que se desarrollaban en las calles y en los Mitines multitudinarios. 14 camiones salieron de la fábrica cuando la universidad iba a ser desalojada, enfrentando a las fuerzas policiales a la altura de la Plaza de los 33. La consigna de “Obreros y Estudiantes unidos y adelante” fue el santo y seña con el que se



En aquellas enormes manifestaciones obrero-estudiantiles
se selló la unidad popular en el 58.

batieron en las calles de Montevideo los sindicatos y los gremios estudiantiles en aquellas jornadas de dignidad y esperanza.

CUANDO LA CASA DE GOBIERNO CERRO SUS PUERTAS AL SINDICATO DE FUNSA

En 1959 continuaron multitudinarias manifestaciones de los trabajadores de los entes autónomos luchas de los portuarios, textiles, molineros que enfrentaron los planes de "austeridad" recomendados al gobierno blanco por el Fondo Monetario Internacional.

La Mesa Pro Central Unica integrada por el Sindicato de FUNSA convocó a la primera sesión de la Asamblea consultiva de los sindicatos pro Central Unica -que había sido sugerida por los textiles para salir del enfrentamiento anterior-. Esta, con la asistencia de 78 organizaciones discutió entre el 15 y 17 de marzo dos puntos: 1) ¿Es necesaria la Central Unica? y 2) ¿Sobre qué bases estatutarias y programáticas?. El punto primero fue contestado afirmativamente por unanimidad. El segundo punto suscitó fuertes enfrentamientos entre ugetistas y autónomos acerca de los temas de: política sindical, dirigentes rentados, afiliados internacionales y militancia política. En esta asamblea la UGT planteó la integración a la Federación Sindical Mundial (FSM).

Mientras tanto la situación de tensiones sociales se agravaba. Los trabajadores de UTE el 12 de agosto realizaron un paro de 24 horas con corte de servicios eléctricos y telefónicos. Constató Carlos Quijano: "El paro demostró que estamos en un 'tiempo nuevo' (...) un tiempo nuevo en el sentido de que han aparecido fuerzas cuyo poder era desconocido en toda su magnitud."

Más tarde se produjeron huelgas en el gas, paros solidarios, medidas de seguridad el 14 de agosto de 1959, intentos de reglamentación de los sindicatos y congelación salarial, conflictos de los obreros de la construcción, metalúrgicos y cerveceros, represión contra los municipales, paralizaciones en Salud Pública y bancarios oficiales.

La 2da. Asamblea Consultiva de Sindicatos se reunió a fines de agosto (28, 29 y 30). En ella se resolvió que la Mesa se constituyera en organismo coordinador del proceso de unificación sindical convocando a futuras asambleas y poniendo en discusión de los sindicatos un Plan de Soluciones para enfrentar la crisis y coordinando las luchas. La Comisión permanente del "Movimiento Sindical por Central Unica" estaba integrada por el sindicato de FUNSA conjuntamente con municipales, AEIJA, textiles, transporte, gastronómicos, Mesa de la Construcción, portuarios, metalúrgicos, SUNDEO, cinematográficos, Salud Pública, marítimos, lana y FUECI.

El debate fue duro, difícil y lento. Los trabajadores de FUNSA dieron su opinión en las discusiones. Washington Pérez afirmó: "Los sectarismos han sido la tumba de las centrales constituídas; con respecto a las bases estatutarias es equivocada la posición de aquellas delegaciones que creen monopolizar la razón, sin abrirse a la coordinación y aproximación de las diversas tendencias. No admitimos imposiciones."

En la polémica planteada sobre la afiliación internacional la UOES de FUNSA opinó: "Nos parece un contrasentido hablar de afiliaciones internacionales antes de constituir la Central Unica; estamos cerrando las puertas a otras organizaciones que si bien no se encuentran aquí presentes lo estarán luego, si se les aseguran las garantías suficientes." En el tema de la participación de dirigentes de la Central en cargos políticos electivos nacionales

el sindicato de FUNSA argumentó: "La actividad política (parlamentaria) es incompatible con la actividad gremial. No se pueden desarrollar simultáneamente, con independencia de criterio. Aceptamos no obstante la fórmula de transacción propuesta, en el sentido de que las Asambleas (de los sindicatos) puedan designar delegados políticos (dirigentes sindicales con cargos políticos electivos) a los órganos deliberantes de la Central y no a los cargos ejecutivos." Respecto a la pertinencia de tener dirigentes rentados en la Central los delegados de FUNSA señalaron: "El dirigente debe sufrir en carne propia la explotación, debe estar en permanente comunicación con las bases obreras. Sin dirigentes rentados, FUNSA ha desarrollado una base sindical sólida y combativa, contra la patronal más reaccionaria del país. Pero cada gremio puede operar según su conveniencia; no se puede imponer este punto como condición."

Para atenuar el fragor de la disputa de ideas acerca de las condiciones necesarias para la unidad los sindicatos autónomos elaboraron la siguiente fórmula transaccional de acuerdo:

"a) SOBRE AFILIACION INTERNACIONAL DE LA CENTRAL:

La Central no se afiliará a ninguna de las organizaciones internacionales existentes, pudiendo hacerlo las organizaciones individualmente. La Central bregará por la unificación de los trabajadores en una sola central internacional.'

b) ACTIVIDAD POLITICA PARTIDISTA Y ACTIVIDAD DIRECTIVA EN LA CENTRAL:

Los dirigentes de la Central no podrán ocupar cargos represen-

tativos definidos por la Constitución de la República; podrán, en cambio, tener militancia política y ser candidatos, sin utilizar en forma proselitista el carácter de dirigentes de la Central. En caso de ser electos e integrarse a los cargos políticos, cesarán en su puesto de dirigentes sindicales.

c) SOBRE DIRIGENTES RENTADOS EN LA CENTRAL:

Los dirigentes de los sindicatos que sean funcionarios de los mismos y que no estén en la producción podrán integrar los organismos deliberantes de la Central (Congresos y Asambleas de Delegados); pero no cargos ejecutivos (Comité Ejecutivo o los que se determinen oportunamente)."

Por último la 2da. Asamblea Consultiva resolvió dejar constituido el Movimiento Intersindical pro Central Unica para terminar de esta forma con la dispersión de organismos de solidaridad intergremial.

LA HISTORIA VUELVE A REPETIRSE

La Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA protagonista de primera orden del proceso unificador, debió sostener nuevamente una ruda contienda contra la patronal dirigida por Pedro Sáenz.

El 3 de setiembre de 1959 la empresa FUNSA cerró sus puertas escudándose en la falta de materia prima y denunció el Convenio Colectivo que estableció la escala móvil de salarios, cuya revisión debía hacerse cada 6 meses, el subsidio por enfermedad y un

Consejo de Empresa. La causal para el no cumplimiento del Convenio argumentada por la empresa fue el paro solidario del 2 de setiembre contra las Medidas de Seguridad. Se consideraba que el cierre era una extorsión de Sáenz para arrancar del Estado una condonación de una fuerte multa aplicada por maniobrar con los beneficios cambiarios que se le acordaban para la importación.

El Sindicato puntualizó la falta de veracidad del pretexto para el cierre decretado por la patronal; que la empresa tenía materia prima depositada en el Puerto y disponía de divisas necesarias de acuerdo al presidente del Contralor; que Funsa pretendía la exoneración de una multa impuesta por la violación de disposiciones legales de importación; que se pretendía utilizar la necesidad de los trabajadores como elemento de coacción frente a los poderes Públicos; que se estaba frente a un lockout; que los trabajadores reclamaban la reapertura de la fábrica y pago de los jornales perdidos y llamaron a los Poderes Públicos a poner fin a la situación que afectaba a 2.500 trabajadores.

El 5 de setiembre en un reportaje a León Duarte en "El Popular" este destacó que FUNSA no concurre a llamados del Instituto del Trabajo ya que "no tiene conflicto con los obreros". Manifestó que los gobernantes admitían que se trataba de una maniobra empresarial, pero que "no tenían recursos legales para obligar a la empresa a producir". Recalcó Duarte que "no pedimos prebendas ni privilegios para FUNSA: pedimos trabajo."

Nuevamente el 20 de setiembre León Duarte denunció que en la fábrica había "materia prima para un mes de trabajo, en puerto para otro mes y viene en viaje un embarque para otro más" (...) "Lo que sucede es que esta millonaria empresa que ha contado y cuenta con numerosos privilegios por parte del gobierno, que su actividad próspera y floreciente ha permitido repartir grandes

Grave Desorden se Produjo Frente a la Casa de Gobierno

LOS MANIFESTANTES ROMPIERON VIDRIOS CON NUTRIDA PEDREA

Heridos y detenidos

La sede del Poder Ejecutivo fue atacada por una manifestación obrera en uno de los más graves desordenes de que se tiene noticia. Resultaron ocho personas heridas, ninguna grave, fueron detenidas cuatro y esta mañana se practicaban allanamientos en domicilios de dirigentes de los obreros y empleados de FUNSA, gremio que protagonizó los hechos.

Disparos de arma de fuego, pedreas, garrotazos, sablazos, etc., abundaron en el episodio iniciado a las 17 y 30 de ayer, justo a la hora en que el Dr. Echegoyen suele llegar a la Casa de Gobierno. Poco después el costado sur de la plaza Independencia era un verdadero campo de batalla con intervención de 300 manifestantes, los cuerpos de guardia del edificio, fuerzas policiales, piquetes de gases, Metropolitana, etc.

A la vista de los asombrados transeúntes se iba produciendo un espectacular movimiento de flujo y reflujo de la masa de manifestantes ante los avances y retrocesos de las fuerzas. Caían policías heridos, la gritaría iba en aumento, los manifestantes volvían a la carga y había disparos al aire. El frente de la Casa de Gobierno fue apedreado intensamente y resultaron rotos casi todos sus vidrios como asimismo hubo daños de consideración en el mobiliario de algunas dependencias. Media hora después llegó la guardia Metropolitana y otros refuerzos consiguieron disolver la manifestación.

Los trabajadores de FUNSA hacen ya varios días que se encuentran en conflicto por el cierre de esa planta industrial. Reclamaron la intervención del Poder Ejecutivo, por fin, ayer tuvieron asamblea. Terminada ésta se dirigieron en camiones, en número de 500, aproximadamente, hasta 18 de Julio y Río Branco. Desde allí continuaron a pie hasta la plaza Independencia. Una vez allí algunos corrientes llegaron hasta la puerta de la Casa de Gobierno para entrevistarse con el presidente del Consejo, como habían previsto.

Posiblemente, la numerosa manifestación que los acompañaba creó un clima de tensión que dio por resultado se les negase la entrada momentáneamente. Algunos grupos de manifestantes reaccionaron con violencia, generándose de inmediato el desorden.

En este sentido, el parte policial establece que varias mujeres conien-

zaron a romper los cristales de las ventanas bajas del edificio. Al reaccionar la guardia varios grupos de personas convergieron desde distintos puntos de la plaza portando carteles con leyendas tales como: "¿Por qué el Gobierno no aplica medidas de seguridad a FUNSA?" y "La patronal FUNSA responsable de lo que ocurre. ¿Y el gobierno?". Estos grupos —sigue señalando el parte policial— arrojaron piedras y trozos de baldosas que tomaron de una obra vecina "e hicieron disparos de armas de fuego contra el citado edificio, luego de avanzar amenazantes con cuchillos, palos, cachiporras, hondas y trinchetas".

La guardia presidencial y los efectivos que concurrieron a reforzarla entraron de inmediato en acción represiva. Mientras tanto, algunos manifestantes desarmaron un banco de la plaza utilizando sus listones de madera a manera de garrotes.

Por haber participado en tales sucesos, fueron detenidas las siguientes personas:

Ramón Jacinto Peréira Martínez, oriental, de 21 años, soltero, domiciliado en Azambuya 3514, apto. 13; Gerardo Miguel Ángel de Avila Prato, oriental, soltero, de 26 años, domiciliado en Elba 4227; a Carlos María Maldonado Vicentino, oriental soltero de 27 años, domiciliado en Patricios Nº 3563 y Jesús María Donacimilento Rosas, oriental, de 19 años, soltero, domiciliado en Anzani 1828, apto. 2.

Estos fueron puestos a disposición del Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 1er. Turno, que se constituyó en el lugar de los hechos.

De resultados de la refriega, sufrieron diversas heridas, el subcomisario Antonio Silveira Regalado, de la Comisaría de Tránsito; Oficial Inspector de servicio, en la Casa de Gobierno, Homero Rodríguez Viera, y sargento de Patrulleros, Antenor González, quien resultó con heridas y contusiones en el rostro, brazos, tórax y piernas, haciendo alto internado en el Hospital Militar Central; el Cabo del Regimiento de Blandengues de Caballería Nº 1, Miguel Ángel Vergara Álvarez, con fractura de antebrazo izquierdo, y los soldados de la misma unidad, Elbio Bermúdez, Juan Pintos, Camilo Gómez Rodríguez y José Claro Leal, con contusiones y heridas diversas.

Es de hacer notar que los destrozos y agresiones comenzaron a la hora en que suele concurrir a la Casa de Gobierno, el señor presidente del Consejo Nacional.

Testimonios gráficos de la violencia de la refriega frente a la Casa de Gobierno.

dividendos y aguinaldos entre Directores y accionistas, se niega a continuar trabajando con el argumento que le resulta antieconómico. En el fondo lo que busca son nuevas ventajas cambiarias. El gobierno manifiesta que tenemos razón pero que no dispone de medios legales para obligar a la empresa a continuar trabajando. Este gobierno que se manifiesta fuerte para aplicar medidas de seguridad a los trabajadores en cambio se muestra impotente frente a FUNSA"

Un mes de infructuosas gestiones caldeaban los ánimos de los trabajadores de FUNSA y retemplaban su decisión de lucha. En un comunicado de fines de setiembre el sindicato interpeló al gobierno del Partido Nacional: "Exigimos que este Gobierno que manifestara a través de su propaganda electoral que durante su permanencia en el Poder no habría fábricas cerradas, ni industriales caprichosos, actúe en consecuencia frente al reaccionario Directorio de FUNSA que se alza frente al gobierno y decreta lockout."

"Nosotros, trabajadores de FUNSA deslindamos toda responsabilidad en cualquier situación de fuerza que se adoptara; llevamos muchos días en la calle frente a la pasividad del Poder Ejecutivo".

CON LOS TRABAJADORES DE FUNSA NO SE JUEGA. UNA REFRIEGA HISTORICA

Las tensiones se acumulaban. Las dilatorias gubernamentales impacientaron a los trabajadores. El 30 de setiembre un violento incidente con la guardia de la Casa de Gobierno dio materia para grandes titulares de la prensa: "DISTURBIOS SIN PRECEDEN-



Testimonios gráficos de la violencia de la refriega frente a la Casa de Gobierno

TES FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO", "GRAVE DESORDEN SE PRODUJO FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO".

El sindicato de FUNSA puntualizó: "Que el personal, unas 500 personas en total se dirigió a pie, correctamente, hasta la Casa de Gobierno, que cuando los dirigentes intentaron entrar para realizar la entrevista, fueron dispersados a sablazos por parte de la Guardia, lo que trajo como consecuencia gritos de protesta de parte de la manifestación que fueron contestados con disparos de revólver e inclusive de ametralladora, emplazados en plena plaza pública por elementos de la policía y ejército."

"Que el sindicato protesta enérgicamente frente a la actitud de la fuerza pública que realizó verdaderos actos de salvajismo, insultos y manoseos contra las mujeres y hombres que se encontraban en la Plaza Independencia."

"Que estos hechos son consecuencia de las maniobras de FUNSA apoyada por el gobierno de la República que nada hace por poner término a esta situación de miseria que viven 2.500 trabajadores".

Ramón "Tito" Pereira uno de los obreros de FUNSA detenidos y procesados en aquella oportunidad relató aquellos hechos de esta forma:

"A Duarte lo vi allí caminando, zigzagueando entre la multitud. Porque era una verdadera multitud que coreaba consignas. Yo recuerdo que el 'arriba los que luchan' era nuestro grito de pelea, que pesaba, se hacía sentir".

"Duarte era uno de los hombres que daba la sensación de que él sabía que podía suceder. Lo que él decía muchas veces se dió.

Y ese día también se dió. Porque él lo que más hincapié hizo, era en que cuando se llegara a la Plaza Independencia no descendiéramos si ellos no daban la orden (él y Washington Pérez), que no bajáramos de la demarcación de la Plaza”.

“Gritábamos: ¡queremos trabajo!, ¡queremos trabajo!”

“Lo lamentable de todo esto es lo que sucedió después de llegar al borde mismo, allí había guardias que usaban el uniforme característico de la Casa de Gobierno. Descienden León Duarte y Washington Pérez. Se acercan a la Casa de Gobierno y los que aparentemente en este país son los dueños de la verdad porque tienen un arma, son los dueños del destino de los hombres porque tienen armas -porque esto no fue de ahora, del año 1973-; en ese momento también, dos uniformados que estaban de guardia allí, cruzaron los sables y fue el acabose”

“Si van dos dirigentes a una entrevista, si van desarmados, si van como caminan los hombres que van a pedir algo, que no van a robar, que no van a agredir, que van con las manos limpias, que llevan solamente el arma de la verdad, de reclamar lo que consideran que es justo para ellos. No es posible que como respuesta se les pase por la cara dos sables desenvainados. ¿Qué podíamos hacer los trabajadores?”.

“Ellos nos habían dado la orden de que no nos moviéramos, nos habían marcado una línea que no podíamos pasar. Pero, todo tiene un límite. Cuando vimos que los compañeros habían sido agredidos. Era un desafío a la integridad física de los compañeros que iban a representarnos”.

“Lo que vino después fue descomunal. Los compañeros se largan a la calle hacia la Casa de Gobierno, gritando para

respaldar a sus dirigentes”.

“Era una cantidad enorme de trabajadores y no olvidemos que en aquella época no había Frente Amplio, eran mayoría blancos y colorados. Y eran blancos que militaban y colorados que militaban. Gente que hacía lo suyo con honestidad. Y esos compañeros se sentían bien con que el sindicato fuera a una entrevista a la Casa de Gobierno”.

“Allí se comienza una verdadera trifulca. Si a mi me dicen quién tiró la primera piedra, quién dió el primer palo, yo no sabría decirlo. En pocos segundos todo el mundo quería participar, hombres, mujeres. Allí empieza una lucha cuerpo a cuerpo, policías y soldados que iban llegando hacia el centro de la Plaza. Había compañeros que yo recuerdo con unos físicos que impresionaban que trabajaban en la línea de cubiertas, en el negro Humo, en el Banbury y habían muchos que habían servido a la patria, que habían sido milicos. Los compañeros empezaron a hacer pesar más la fuerza nuestra, ya que éramos más”.

“Yo puse lo mío, pero había compañeros que se subían arriba de los bancos, que saltaban, que los rompían y se defendían, porque si venía un milico con un sable o con una bayoneta y vos tenés las manos limpias porque fuiste a explicarle a los gobernantes lo que está sucediendo con el conflicto que tienen los trabajadores de FUNSA con la empresa e ibas a respaldar a tus dirigentes ... Frente a la provocación, el enfrentamiento. Nosotros no fuimos a provocar a nadie, nosotros reaccionamos y los compañeros entraron a dar palos. Ese día sucedió un hecho poco común, porque si bien había compañeros que recibían golpes, había milicos que recibían a diestra y siniestra. Yo recuerdo escenas frente a la estatua de Artigas donde estaban en lucha cuerpo a cuerpo, en las que la lucha era dura y pareja”.

"Empiezan a llegar el grueso de las fuerzas de represión, entre ellos el propio jefe de la Policía. Cuando llegamos a la puerta de la Casa de Gobierno había una alfombra de varios centímetros de espesor, la levantamos y la pusimos contra la reja de la Casa y entramos a empujar y recuerdo haber visto una ametralladora cuando la puerta cedió a la presión nuestra. Y cuando puse un pie adentro de la Casa, se emparejó la fuerza de adentro y nos hicieron retroceder un paso y en ese momento llegaron soldados a caballo que empezaron a dar a mansalva y muchos compañeros se arrojaron encima de las mujeres para protegerlas. Nos corrimos un poco hacia el centro de la Plaza. Y ahí siento el golpeteo de una metralleta. Y entonces mis 20 años que no podían concebir que estuvieran tirando. El propio Jefe de Policía estaba parado junto a la metralleta. Entonces me adelanto hacia el Jefe de Policía, les arrojé mi rabia, mi rebeldía. Y les grito que queremos trabajo y los provoqué porque lo sentía, por mi pasión".

Ante las consecuencias de los sucesos acaecidos frente a la Casa de Gobierno la UOESF emitió el 2 de octubre un comunicado por el que informó al pueblo "que se han producido detenciones y procesamientos de militantes y dirigentes obreros; que el sindicato protesta enérgicamente frente a esta actitud de la Justicia, que comunica a la clase trabajadora y al pueblo que los directivos de la UOESF han sido citados a la Jefatura de Policía el día 5 de octubre a las 8 de la mañana para ser de tarde remitidos a la justicia; que se reclama la solidaridad con los dirigentes obreros sometidos a la justicia, que se ha creado un Comité de Emergencia con amplios poderes para resolver las medidas a adoptar".

Un mes de arbitrariedad de la empresa FUNSA, en abierto desafío al Estado y con evidente desconocimiento de los derechos de los trabajadores creaban, ahora sí, un clima favorable a la investigación de las escandalosas maniobras de la compañía



Parte de los contingentes Policiaco-Militares a quienes
enfrentaron los obreros de FUNSA

cauchera. En los primeros días de octubre de 1959 se conoció que la Comisión Parlamentaria Pro-Investigadora formada a instancias de la bancada socialista e integrada por los Diputados Héctor Fontes (UBD), Manuel Primo (Herrerista) y Jorge Vila (Batllista) hizo el siguiente desglose de cargos contra la empresa:

- 1) Existencia de materia prima almacenada por cuenta de FUNSA que permitiría proseguir las actividades por 5 días.
- 2) Conflictos gremiales desde 1952 que sólo en 1959 fueron motivados por lucha por aumentos salariales.
- 3) Monopolio de hecho debido a los privilegios concedidos por el Estado.
- 4) Cuerpo policial interno integrado por egresados de la Policía y el Ejército de Uruguay, Argentina y Paraguay, que actuaría en connivencia con la seccional 16a.
- 5) Tratamiento desigual (trabajo, aguinaldo, cuota médica) entre el personal "adicto" y el organizado sindicalmente y creación de un sindicato amarillo.
- 6) Violación de los artículos 54, 57 y 82 de la Constitución de la República al atacar la libertad gremial.
- 7) No cumplimiento de aportes jubilatorios y normas sobre industrias insalubres.
- 8) Régimen de trabajo incentivado que permite pagos al rendimiento extra con retribución ínfima.
- 9) Sistemas de préstamos que se incita a amortizar con trabajo incentivado.
- 10) Cumplimiento a mediados de año del programa anual de producción, por intermedio del trabajo incentivado, estimándose que es la causa de los cierres.
- 11) Subordinación al consorcio internacional UNITED STATES RUBBER Co. a la que realiza compras a precios desventajosos.
- 12) Aspiración de que los obreros contribuyan con sus salarios a cubrir la multa aplicada por el gobierno.

La combatividad y persistencia del sindicato lograron convertir los atropellos de FUNSA en un problema político. Deteriorada la imagen de la empresa luego de casi una década de desiguales batallas en las que la organización de clase de los trabajadores encontró caminos para demostrar la arbitrariedad empresarial, el peso y el prestigio de la Unión de Obreros de FUNSA repercutió en el conjunto del movimiento sindical. El 10 de octubre los trabajadores de FUNSA agradecieron la solidaridad recibida al SUNTMA, SAG, Sindicato Obrero de General Electric, Sindicato del Cuero, UGT, FOGU, UECU, FACarne, AF del Hospital de Clínicas.

A mediados de octubre (16, 17 y 18) se realizó al 3era. Asamblea Consultiva pro Central Unica con la asistencia de 75 sindicatos. En esta se realizaron avances significativos al pronunciarse la UGT por las fórmulas transaccionales propuestas por los autónomos en lo concerniente a afiliación internacional y militantes políticos aunque persistieron las diferencias en lo concerniente a cargos rentados.

En lo práctico inmediato el Movimiento Intersindical resolvió unir en la acción a través de amplias movilizaciones a todos los gremios en conflicto, estuvieran o no integrando el movimiento. El sindicato de FUNSA siguió integrando la Comisión Permanente de este Movimiento pro Central Unica.

Refiriéndose a la situación de los trabajadores de FUNSA la 3era. Asamblea pro Central Unica declaró: 1) Su repudio a la medida de cierre de Pedro Sáenz "representante genuino de la oligarquía anti-patria". 2) Apoyo a la investigación promovida por el Parlamento Nacional. 3) Decisión de efectuar acciones solidarias. 4) Exhortó a la solidaridad moral y material a los gremios. 5) Reclamó el pago de los salarios y adeudos y 6) exigió la libertad de los trabajadores presos.

El 23 de octubre de 1959 el conjunto del movimiento sindical realizó un acto común solidario con los gremios en conflicto. Washington Pérez afirmó desde la tribuna: "Pedro Sáenz dice en sus remitidos 'que no tiene ningún problema pendiente con su personal obrero'. Nos alegramos de que sea así por nuestra propia tranquilidad y por la tranquilidad de nuestro país en general. Pero ¿cómo se explica el hecho de que inmediatamente de producido el cierre de la fábrica, la empresa remitiera al sindicato, por intermedio del Escribano de la compañía, la denuncia del Convenio firmado el 2 de febrero de 1959? ¿Cómo se explica que frente a un llamado de la Comisión Tripartita de Vigilancia en aplicación del referido Convenio, la empresa se negara a concurrir? (...) FUNSA fue y sigue siendo una empresa que sigue jugando con el hambre de sus trabajadores y que perturba la tranquilidad social. Detuvo una investigación en 1957 con los mismos costosos remitidos. De los Poderes Públicos depende que en esta oportunidad se haga justicia y que la verdad sea restablecida".

A fines de octubre la UOES FUNSA resolvió: "1) Que frente a la convocatoria de una mínima parte del personal realizada por FUNSA para que se reintegre a sus tareas, el personal convocado debe presentarse a trabajar desde el momento en que se encuentra a la orden de la compañía. 2) Que el sindicato está exigiendo por consiguiente el cumplimiento del laudo de fecha 2 de febrero de 1959, del Convenio Colectivo de fecha 12 de mayo y del acuerdo sobre regularización de salarios de fecha 12 de agosto, puntos sobre los cuales la empresa viene realizando un desconocimiento. 3) Se está reclamando además el pago de los jornales perdidos, como consecuencia del lockout decretado por FUNSA. 4) Que está a la espera de la contestación de la empresa para adoptar una posición definitiva".

El sindicato de FUNSA obtuvo resonante victoria cuando el 26

de octubre el Parlamento se pronunció por el otorgamiento de un préstamo de 40 jornales para los trabajadores a instancias de un proyecto presentado por el Diputado Comunista Rodney Arismendi.

LAS PRIMERAS VICTIMAS DE LA REPRESION EN LA HISTORIA DEL SINDICATO.

FUNSA parecía dar signos de reabrir la fábrica, pero las afirmaciones de la misma siempre contenían omisiones o incumplimientos. El sindicato reclamó (luego de 54 días de cierre) el pago de los salarios, mantenimiento de los convenios, reapertura inmediata de la planta y creación de una Comisión con participación obrera que fiscalice el uso de la materia prima. El Directorio rechazó la consideración de las consecuencias del incumplimiento de sus responsabilidades y manifestó que quién quisiera reintegrarse se reintegrara y quién no lo hiciera sería despedido a los tres días.

El Presidente del Consejo de Gobierno Martín Echegoyen sostuvo que "una situación así no se puede prolongar". El Ministro de Industrias Enrique Erro planteó la sanción de una ley "contra el lockout sin causa justificada". Los trabajadores señalaban: "Los hombres públicos nos dan la razón pero con las razones de los hombres públicos no comemos".

A comienzos de noviembre el Ministerio de Industrias convocó a una reunión de las dos partes a la que los empresarios no concurrieron. El sindicato envió una carta mesurada al Directorio dando un plazo de 48 horas para que respondiera. FUNSA contestó

hucum curvum ad pedum

Los obreros de FUNSA fueron
aleados ayer por la policía

OTRA VEZ ACTUO AL
SERVICIO DE P. SAENZ



La violencia represiva contra los trabajadores, ya que fue la re-

Antonio Cufatayad real, obre-
ro de FINEZA, que cayó grave-
mente herido por las balas dis-
paradas por la policía.

negativamente. La UOESF solicitó una audiencia para discutir sobre alguna solución. El 6 de noviembre se realizó la reunión en la que la dirección de la empresa comunicó que lo que concedería sería un único préstamo de 15 jornales luego de dos meses de cierre unilateral.

La displicencia y la provocación de la empresa para con sus trabajadores siempre había sido manifiesta, pero luego de más de 50 jornales perdidos el abuso patronal propició una respuesta de los obreros que se concentraron en protesta frente al local de la administración, dando gritos hostiles. 300 policías rodeaban la fábrica y comenzaron a lanzar bombas de gases lacrimógenos contra los trabajadores. Un oficial apostado en la puerta de la fábrica desnudó la premeditación y la saña revanchista del cruento procedimiento policial, afirmando: "a mi no mevana hacer lo que hicieron en la Casa de Gobierno".

León Duarte llegó hasta el Jefe de Seguridad Esteva Gomensoro reclamando el cese del disparo de gases. Gomensoro así lo prometió, pero a los pocos minutos fue lanzada una nueva descarga, al tiempo que disparaban con armas de fuego.

El obrero Eleazar Sosa fue a reclamar a Pedro Sáenz que diera orden de finalizar el tiroteo y este lo recibió con un revólver en cada mano.

Una cápsula de gases dio de lleno en el trabajador Orlando Núñez quien sufrió la perforación del estómago, intestinos y vejiga según se informó en las horas siguientes. También el obrero Antonio Calatayud recibió una herida de bala.

A la postre estos compañeros murieron a con secuelas de las heridas. Fueron los primeros heridos graves de la represión en el

sindicato de FUNSA. A 32 años de transcurridos aquellos hechos ¿no es claro que fueron víctimas del manejo despótico e irresponsable de las relaciones laborales por parte de la empresa? ¿Y de la connivencia policial del Ministro del Interior Pedro P. Berro que había pertenecido al Directorio de FUNSA y que una vez más puso a disposición de esta empresa -que infringía permanentemente las leyes nacionales- todas las fuerzas que reclamaba para reprimir a los trabajadores?

La empresa FUNSA se agregaba un nuevo lauro. Sus capitales se amasaban en aquel entonces a costo de la explotación extrema del trabajo de sus obreros, de bajos salarios, de persecución, amedrantamiento y trato discriminatorio. El 6 de noviembre de 1959 FUNSA adornaba su próspera gestión económica con oropel de sangre y represión física cruenta.

Antonio Calatayud, de 38 años. Casado, padre de una niña de 6 meses quedó rengo y murió tiempo después debido a una enfermedad producida por una bala que no pudo ser extraída.

Orlando Núñez, de 50 años. Casado, padre de tres hijos, quedó con importantes lesiones y murió tiempo después no siendo ya trabajador de la fábrica.

El sindicato de FUNSA fue, como hemos dicho, referencia para el conjunto de los trabajadores sindicalizados. Aquellas peripecias de la lucha de clases -de la lucha de la clase patronal contra sus trabajadores y de éstos contra los empresarios- podían haber tenido diferentes desenlaces. Por un lado pudo haberse producido la derrota de los trabajadores avasallados por el inmenso poder del capital, de la policía y por la complicidad de muchos políticos con la empresa o la pasividad o impotencia que en muchos momentos evidenciaron las instituciones estatales de las que se

requirió intervención. Otro resultado posible era la forja de una organización clasista, si la capacidad de lucha, de comprensión de los trabajadores y de su dirección sindical lograban cohesionar a los trabajadores - aprovechando además la solidaridad recibida-, para intervenir con eficacia ante el conjunto de instituciones que podrían influir en el desenlace de sus conflictos. Para ello fue necesario interpretar las reglas de juego existentes. Al despotismo, la represión y violencia patronal apoyada por la policía, el sindicato contestó en todos los terrenos, en los que no fue el de menor importancia el empleo de la fuerza, de la coacción de los trabajadores (enfrentamiento radical a carneros y rompehuelgas, presiones sobre el Directorio, confrontaciones con la policía al servicio de la Empresa). Si el sindicato no hubiera asumido con firmeza este desafío no hubiera sobrevivido. Su efectivo reconocimiento por la patronal como interlocutor "responsable" fue la consecuencia de una correlación de fuerzas impuesta por el Sindicato, más que el resultado de derechos constitucionales establecidos por la ley desde hacía mucho tiempo (libertad de sindicalización, ley de Consejos de Salarios, etc.). En última instancia la ley no hace más que reconocer en el plano jurídico lo que antes consagró la lucha (y esto es muy importante). Pero después su efectiva aplicación requiere nuevamente de vigilancia y de duras batallas, como aconteció en el caso de FUNSA. Estas son algunas de las lecciones de siempre de la lucha de clases.

El sindicato de FUNSA condensó una muy dura y especial experiencia de lucha que -interpretada con los perfiles ideológicos de sus dirigentes históricos- fue una de las vertientes que expresó con dignidad el clasismo, la rebeldía y la esperanza de los trabajadores del Uruguay. No en vano León Duarte expresión significativa de aquel proceso es considerado hoy "MARTIR DE LA CLASE OBRERA URUGUAYA".

El 10 de noviembre de 1959 la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de Funsa realizó una conferencia de prensa en el estudio de su Asesor Jurídico Dr. Ruben Caggiani. En ella exigió nuevamente: "1) El pago de los salarios perdidos por los obreros debidos al lockout. 2) Una ley que fije un procedimiento procesal para el cobro de estos salarios por vía judicial sin las trabas y entorpecimientos actuales. 3) Cumplimiento integral del Convenio Obrero-patronal. 4) Humanizar el trato con el personal poniendo en funciones el Consejo de empresa previsto en el convenio. 5) Participación obrera en las resoluciones disciplinarias y de producción lo que impediría que en el futuro ocurran cierres temporales de la fábrica y problemas conflictuales provocados por la propia empresa".

El 19 de noviembre el sindicato aceptó en principio las bases propuestas por FUNSA para solucionar el conflicto. Las bases propuestas involucraban el respeto al Convenio denunciado y el pago de 20 jornales perdidos.

El 21 de noviembre la organización obrera informa que no ha sido firmada la fórmula en razón de que estaba condicionada a la reapertura de la planta industrial.

Finalmente sobre la base del pago por la empresa de 20 jornales, más cuatro perdidos por no reabrir inmediatamente la fábrica, respeto al Convenio y un acuerdo realizado del personal técnico con Funsa, se reanudó el trabajo el 29 de noviembre.

El tratamiento feudal de Pedro Funsa no había dado frutos a su empresa. Una Dirección más técnica y eficiente asumía la conducción de la fábrica. Pedro Saénz fue desplazado por la persistente lucha obrera. Al poderoso industrial el tiro le salió por la culata. Los trabajadores aprendieron de la experiencia. En cierto modo la empresa también. La lucha de clases en Funsa no desaparecería sino que adquirió nuevas formas.

UN SINDICATO CON HISTORIA

SINDICATO DE FUNSA

Yamandú González Sierra

IV. Parte

Las "nuevas relaciones laborales".
El Sindicato de FUNSA en la construcción
de la unidad. Inauguración del local sindical.

Octubre 1991
CIEDUR - U.O.E.S. de FUNSA

EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LOS INICIOS DE LA DECADA DEL 60

El año 1960 en lo sindical, estuvo signado por los conflictos de los panaderos, municipales, en la Salud Pública, frigoríficos, SOYP, textiles (que llegó a la escandalosa situación de que los delegados obreros al Consejo de Salarios fueron destituidos por el gobierno que designó "delegados" ajenos al sindicato para lograr un laudo amañado que favoreciera las patronales). También hubo importantes luchas en cerveceros, enseñanza (por el presupuesto), tabacaleros, URDE y construcción. Como signo de los nuevos tiempos y del impacto que tuvo la triunfante revolución cubana y sus definiciones antiimperialistas y socialistas, se realizó un paro general el 18 de agosto de 1960 en apoyo a Cuba y contra los propósitos intervencionistas de la Conferencia de Costa Rica.

También una multitudinaria manifestación tan expresiva como las de octubre de 1958 - según Héctor Rodríguez en "Marcha" - logró detener el 6 de abril de 1960 al proyecto de Reglamentación Sindical del gobierno blanco.

Los avances hacia la unidad plasmados en las sesiones del Congreso Constituyente de la Central de Trabajadores jalonaron el año 1960. La primera sesión realizada a fines de 1959 (4, 5 y 6 de diciembre) contó con la presencia del sindicato de FUNSA que integraba el Comité Ejecutivo del Congreso Constituyente. Previamente a esa reunión el 27 y 28 de noviembre la UGT decidió su disolución y recomendó a sus filiales integrarse a la Central Unica en formación. La primera sesión que no pasó de la aprobación del Reglamento del Congreso, estuvo caracterizada por la discusión de las alternativas respecto a los plazos para la creación de la nueva central y a la interpretación respecto a las causas de la no

aproximación de algunos sindicatos. En consecuencia se debatió acerca de la amplitud de la nueva organización a crear. Estas disputas tuvieron nuevamente por protagonistas fundamentales a autónomos (sobre todo textiles y municipales) y a ugetistas (particularmente metalúrgicos). Otro asunto de gran importancia debatido lo constituyó el carácter de los acuerdos para las resoluciones, es decir, si debían ser por unanimidad o por mayorías especiales. La unidad fue salvada luego de sucesivas votaciones que establecieron el criterio de la unanimidad para esa etapa tan especial del debate sindical. Los propósitos fundamentales del Congreso consistieron en dar garantías a todas las corrientes y ampliar el movimiento.

La segunda sesión del Congreso Constituyente realizada en febrero de 1960 no significó un aumento del número de organizaciones asistentes al mismo y estas aún no habían adoptado posición definitiva sobre los estatutos en discusión. Las sesiones de febrero decidieron el control de la representatividad de acuerdo a los cotizantes y representación proporcional de delegados (1 hasta 200 cotizantes y 1 más cada 200 subsiguientes o fracción superior a 50%) y las delegaciones que no realizaran sus aportes solo tendrían presencia fraternal con derecho a voz.

En el interín a la siguiente sesión del Congreso Constituyente en mayo se produjo el formidable paro del 6 de abril de 1960 que frenó la represión sobre los trabajadores de Salud Pública y la reglamentación sindical y demostró el poder de los sindicatos actuando unificadamente.

En mayo el Congreso decidió enlentecer el proceso de formación de la central dando tiempo a los procesos internos de discusión porque su constitución inmediata consolidará la división y resolvió intentar la integración decidida de entre otras organi-

zaciones de AEBU, FACARNE, AUTE, FANCAP, FOEB, SAG. Al mismo tiempo se reconoció que la unificación no podía ser fruto de la inspiración personal de los dirigentes y que muchas bases sindicales aún no habían terminado de discutir los proyectos de programas y estatutos. En esta 3ra. sesión la Central contaba con 46.000 cotizantes regulares que según se dijo era una cifra jamás alcanzada por ninguna central anterior. La consigna central siguió siendo ampliar el movimiento.

La 4ta. sesión del Congreso Constituyente en la que participaba el sindicato de FUNSA decidió realizar un supremo esfuerzo antes de conformar la Central en abril de 1961.

El conjunto de alternativas vividas por los trabajadores sindicalizados en ese período merecen un análisis más pormenorizado. El nuevo gobierno blanco demostró prontamente estar recorrido por contradicciones internas, de las que no fue la menor la evidenciada por la solicitud de renuncia al Ministro de Trabajo Enrique Erro, en enero de 1960, quien en aquella oportunidad señaló: "Si la mayoría nos señala una inconducta, un acto deshonesto o contrario a los intereses del país, estoy dispuesto a renunciar, pero mientras se pretenda que nos alejemos del Ministerio por haber asumido la defensa de los humildes contra los poderosos, mantengo el criterio tantas veces expuesto de no renunciar". La gestión del Partido Nacional demostraba por un lado una gran hostilidad al movimiento sindical que fue duramente amenazado y perseguido, por otra parte la adscripción gubernamental a la concepción fondomonetarista tenía como consecuencias una política global restrictiva de los salarios que desencadenó muchos conflictos sindicales y al mismo tiempo se producían nuevos problemas en el ámbito industrial por imperio de una tendencia a la desprotección de las empresas fabriles.

La crisis del país, el estancamiento, la acumulación de tensiones sociales, la inoperancia de los gobiernos para encarar soluciones, el creciente clientelismo y corrupción, se acompañaban además de la irrupción o la referencia de nuevos protagonistas sociales como los invocados por Benito Nardone, quien incitó a grupos fascistas y a las Fuerzas Armadas a tomar las medidas que el gobierno "debiera tomar y no lo hace". Aparecieron ya en el 60 grupos armados anticomunistas que en octubre intentaron tomar la Universidad de la República y se crearon organizaciones como A.L.E.R.T.A. y otras.

En el plano internacional la percepción del creciente sometimiento del gobierno a la diplomacia estadounidense y a sus iniciativas económicas y militares (Alianza para el Progreso, aislamiento de Cuba socialista, pactos militares bajo el imperio de la lucha hemisférica contra la infiltración comunista), formó parte de la experiencia colectiva de los trabajadores del Uruguay.

A su vez los sindicatos que extendían su organización y luchas, alcanzando cada vez más a nuevos sectores, crecían en influencia social convocando a estudiantes, jubilados, intelectuales, organizaciones cooperativas, etc. Al mismo tiempo se fue haciendo más claro el rumbo antipopular que tomaba la conducción del país y la responsabilidad histórica de los sindicatos en la nueva situación que se estaba creando. Cada vez más importantes sectores de trabajadores comprendían que debían moverse **defensivamente** en la mantención y ampliación de los derechos económico-sociales conquistados, y también **ofensivamente** para lograr una rectificación en el destino del país. Los sindicatos comprendían más nítidamente que constituían una fuerza en ascenso, que unificada, conformaba un poder que podía influir en el proceso histórico del Uruguay. Estas constataciones efectuadas por socialistas, anarquistas, comunistas, sindicalistas

cristianos, independientes de distintas raíces, estaba en la base del azaroso pero esperanzado y vigoroso proceso de concreción de la unidad de los trabajadores en los primeros años del 60, primero en torno a la CTU y luego unánimemente con la CNT (1964-66).

En todas estas instancias de debate, solidaridad y luchas, los trabajadores del sindicato de FUNSA jugaron un papel relevante que contribuyó a la maduración de su propia perspectiva de la lucha obrera y popular.

EL NUEVO RELACIONAMIENTO CON FUNSA Y LA CONCEPCION DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SINDICATO

Por aquel entonces como dijéramos, se produjo un replanteo de las relaciones entre el sindicato y la empresa, al tiempo que la organización obrera decidió intervenir y acordar en torno a la productividad. Este último tema dio lugar a una dura polémica sindical en lo que algunas corrientes opositoras a la dirección del sindicato de FUNSA calificaban como una "caída reformista" demostrativa de la debilidad ideológica y contradicciones de la línea anarquista. En el reportaje citado realizado al "Gallego" Gromaz por Fernández Galeano, aquel explicó la posición del sindicato: "la llegada del Directorio del Cdr. Egon Einoder, marca para nosotros una etapa totalmente distinta. Seguía siendo la misma patronal, pero jugaba, vamos a reconocerlo, más limpio. No así Pedro Saenz y sus asesores que casi la mayoría de ellos no eran tipos de empresa, sino que era un monopolio que había crecido en base a las prebendas que le había dado el gobierno, mientras que la dirección de Einoder era un poco más progresista.

P: Más capitalista.

R: Más capitalista, más internacionalista podríamos decir, dejó de ser pequeño patrón familiar, y nacional, para entrar dentro de la escala internacional (...). Me acuerdo en la primera reunión que se hizo con Einoder fue tajante en decir: 'bueno, vamos a dejamos de joder ambas partes, vamos a ver si llegamos a un acuerdo;' fue una conversación clara y concreta. Es más, ni nosotros éramos optimistas en conseguir en el Convenio del 59 lo que se consiguió, o sea que se nos dio más de lo que esperábamos. Fue ese convenio el que originó la célebre polémica entre productividad o no productividad. Una de las cosas que había planteado la Dirección en aquella época era: aumento de salario a base de una mayor producción. Los (comunistas) hicieron una propaganda muy sucia sobre ese tema, haciéndole creer a la gente que la productividad significaba trabajar más y lo que significó fue repartir el trabajo. Ahí lo que se hizo en la fábrica fue un estudio y una valoración de todos los puestos de trabajo, valoración que duró muchos años. Se hizo una valoración correcta por parte del sindicato y nunca éste aceptó ningún tiempo sin que el propio interesado estuviera de acuerdo de antemano, eso hay que dejarlo claro. Y se consiguió bajar los tiempos en materias que estaban exigidos. Para dar una idea clara de lo que era FUNSA en aquella época, hubo gente que no pudo demostrar un trabajo superior a hora y media de trabajo en la jornada de 8 horas.

P: Quiere decir que la productividad se empieza a tratar a partir del año 59, tratada como Convenio por el sindicato.

R: En profundidad, fue cuando el sindicato trató el tema, nosotros hasta el año 59 tratábamos el tema de la productividad a "choque", a "golpe", a partir de la entrada de Einoder fue cuando el sindicato se propuso hacer el estudio de la productividad y discutir, no golpear, apoyados en un estudio racional. Era una

cosa que estaba impuesta, era una cosa que nosotros veíamos con desagrado que mientras había compañeros que trabajaban muy poco, había otros que trabajaban todo el día, como caballos. Entonces ante la propuesta de la empresa que estaba dispuesta a rebajar el trabajo de aquellos que estaban saturados, siempre que aquellos que no hacían nada trabajasen igual, al sindicato le pareció la idea correcta. Porque teníamos un problema: los que trabajaban, al rebajarles el trabajo, les significaba en aquella época parte de un aumento de 35 o 40%, por trabajar menos, pero no estaban dispuestos bajo ningún punto de vista a que los que no trabajaban (...) siguieran disfrutando renta a costilla del trabajo de ellos, o sea que los "chupáramos". Cuando a un obrero se le ofrece un 35% y que trabaje menos (y era bastante) para que los demás trabajasen un poquito más y se igualasen todos, era muy difícil romper esa idea. Pero aparte de eso está lo otro, nosotros chocábamos, discutíamos, íbamos a una huelga, íbamos a un conflicto, íbamos a una ocupación y la empresa seguía ganándonos porque contra el reloj no se podía discutir. La política de productividad del sindicato fue correcta, se preparó gente del sindicato, se prepararon delegados, se prepararon directivos para poder discutir técnicamente y se consultaba con contadores de la Facultad de Ciencias Económicas, o sea que fue la primera vez que nosotros fuimos a pelear a la empresa de "tú a tú" en la parte científica. Los hechos posteriores demostraron que teníamos razón: no creo que hubiese fábrica en aquel momento que se trabajase menos y se ganase más, y que había igualdad en el trabajo. Pasamos a ser la fábrica que más ganaba en el país. Teníamos un control perfecto, la empresa bajo ningún concepto podía imponer ningún tiempo sin la firma del operario que fuese a realizar ese trabajo. Aparte los tiempos eran controlados por delegados del sindicato, por directivos del sindicato y tomados por un delegado del sindicato, no por uno que pudiera ser un alcahuete de la fábrica.

P: Quién lo elegía al delegado?

R: El sindicato.

P: Y la fábrica tenía que aceptar eso?

R: Tenía que aceptarlo. El tiempo lo tomaba un delegado elegido por el sindicato o una persona que nosotros entendíamos que tenía más conocimiento del trabajo. Esto se debe a lo siguiente: la empresa, antes de la entrada ésta del sindicato a la discusión del tiempo, tenía el truco que tienen todas las empresas que trabajan en fábrica standard, era el de poner un obrero en determinado lugar, hacerlo trabajar ahí durante 6 ó 7 meses y el tipo sabía que de ahí lo iban a ascender, trabajaba con tiempos fabulosos y los que venían atrás de él tenían que hacer ese trabajo.

P: Hace un rato me comentabas que si no hubiera existido el convenio de productividad con el sindicato, de todos modos la empresa lo hubiera aplicado. Desarrolló un poco esa idea.

R: FUNSA lo tenía aplicado como lo tienen aplicado todas las empresas. El que entra a una fábrica tiene que hacer el trabajo que le indica el patrón y si a los 3 meses no cumple lo echan. Si la empresa me dice: tienen que hacer las 30 cubiertas y si no las haces te echamos, yo que entro nuevo hago las 30 cubiertas. Y eso era lo que existía. Pero era aún peor: la empresa agarraba personas que eran adictas a la empresa y decía. Vd. trabaje durante un mes, o trabaje durante 2 meses a todo lo que da, e imponía un ritmo a todo el mundo que después no se cobraba prima de producción. Mientras que después eso pasa a ser controlado por el sindicato y la prueba está de que la política del sindicato era correcta, de que hubo tiempos que no nos pusimos

de acuerdo y nos pasamos un año, un año y medio discutiéndolos, y hasta 2 años para discutir un tiempo, o sea que no es aceptar los tiempos así como así como decían los comunistas; el caso de las bolsas de goma lo discutí yo personalmente, y estuve como un año y medio hasta que la empresa bajó el standard y hasta que no se estuvo de acuerdo con el tiempo, el sindicato no firmaba. Esa es una de las cosas que hay que dejar bien claras: el sindicato nunca firmó nada sin que los operarios estuvieran dispuestos a realizar el trabajo o no estuvieran de acuerdo con ello. O sea que nunca impuso ningún tiempo.

P. Ni lo impuso la empresa tampoco?

R: La empresa no podía imponerlo. El problema que esos compañeros, durante ese año o 2 años, no cobraban prima de producción, perdían la prima de producción, porque se les decía que no podían marcar y no marcaban, pero nunca se les impuso.

Al sindicato le interesaba que fueran delegados del sindicato o activistas del sindicato que no les importara perder un año o dos años de prima y no que fueran aquellas personas vinteneras, que por no perder la prima se mataban trabajando, que era lo que ocurría antes de que entrara el sindicato a controlar eso..

Para ser más explícito: la empresa ponía un tiempo en el reloj, tenía que estar en 48 horas (por ej.), si el operario estaba de acuerdo marchaba, si el operario decía "no lo puedo hacer" el delegado del sector lo denunciaba, entraba la comisión que teníamos para tiempos a discutir, y mientras se estaba discutiendo el operario seguía haciendo lo que él creía que era correcto, nadie lo obligaba a hacer más. Había discusiones en algunas oportunidades porque todos sabemos que había quien hacía de menos y quien hacía de más pero nunca, nunca el sindicato firmó o aceptó un tiempo si antes no tenía la firma del compañero o los

compañeros que iban a hacerlo.

P: Para llevar adelante lo del convenio, se apeló a métodos de lucha o en general se pudo resolver por el propio peso del sindicato? Porque después del 59 siguen habiendo conflictos, aunque ya muchos con características de lucha política: libertad para los presos, etc.

R: Nosotros a partir del 59 no tuvimos grandes problemas internos, excepto algún despido, alguna sanción injusta por la que se tomara una medida de fuerza, pero eran problemas menores, que originaban paros dentro de la fábrica, paros por sección (no huelgas); otra de las tácticas que le dio muy buen resultado al sindicato era no parar toda la fábrica, sino parar un sector.

P: Con la amenaza de generalizarlo a todos.

R: Sí, en cualquier momento si no se encontraba una solución. Aparte de esto, la mayoría de las acciones que a partir de esa fecha toma el sindicato fueron de carácter solidario o de carácter político."

En setiembre de 1960 el personal de Dirección de la empresa realizó un conflicto contra Pedro Sáenz y su "negrera política de represión". La Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA evaluó que "el conflicto arroja un balance realmente favorable puesto que en definitiva ha sido destrozado el mito del Sr. Sáenz y el personal de Dirección ha demostrado terminantemente a través de la lucha en la calle que no están dispuestos a seguir siendo instrumentos de una mentalidad retrógrada". Este fue el tiro de gracia a Pedro Sáenz quien sumido en el desprestigio se iba convirtiendo en una figura nominal hasta su definitivo desplazamiento.

El 6 de setiembre de 1960 el sindicato de FUNSA resolvió participar en un paro general solidario con los trabajadores textiles en lucha por aumento de salarios, contra la política gubernamental de congelación de salarios y en defensa de las libertades públicas.

1961 se inicia con un plan de gobierno del Consejero Haedo quien presenta como ejes de sus iniciativas la reglamentación sindical y la creación de una universidad privada. Las bandas fascistas actúan impunemente atacando a la Universidad, a la sede del Partido Comunista y a sindicatos en huelga como el de tabacaleros. Mientras, la policía fichaba en departamentos del interior a militantes de izquierda y el gobierno uruguayo declaraba persona no grata al embajador cubano por supuestas "ingerencias en política interna" de las que no da pruebas.

La nueva política económica favorece la progresiva desocupación. La empresa FUNSA mediante un aviso al personal sobre "estabilidad de trabajo" dado a conocer el 17 de abril de 1961 alude a la "reducción de las jornadas semanales de labor", que se hará más acentuada en la Sección 'G' "cuyo cierre inminente obliga a buscar soluciones para su personal, una de las cuales podría ser su ubicación en el resto de la fábrica." FUNSA propone reducir el efectivo de operarios a través del retiro voluntario con indemnizaciones y favorecer la jubilación de los operarios directamente afectados por la falta de trabajo.

A la dura y difícil huelga tabacalera se suman grandes huelgas de los ferroviarios, de los trabajadores de la carne y conflictos en la construcción y en los Entes Autónomos.

En un clima de inseguridad, violencia y luchas, se inicia la última sesión del Congreso Constituyente pro-Central Unica. En el informe al Congreso se señala: "Nos aguardan los días más

difíciles, las peripecias más duras; queremos hacer frente a las dificultades unidos y de pie. Ellas dirán de nuestra debilidad o nuestra fuerza. Estamos listos para el desafío." Luego de cuatro días de deliberaciones (20, 21, 22 y 23 de abril) el Congreso aprobó una Declaración de Principios de la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU) que decía: "expresa en su unidad combativa la aspiración de los objetivos inmediatos e históricos de la clase obrera del país; la defensa incondicional de las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores de la ciudad y el campo." También aprobó Estatutos que establecieron los organismos de la nueva central. Participaron como miembros activos 55 organizaciones con 305 delegados representando a algo menos de 60.000 afiliados cotizantes. La integraron las organizaciones ugetistas entre las que se destacaban el SUNCA, UNTMRA, FOL, SOIMA, FOEMYA, a los que se suman algunos importantes gremios autónomos como el COT, ADEOM, FUECI, FOGU (Gastronómicos), UECU (Cinematográficos) y Salud Pública. Estuvieron presentes también gremios fraternales que en número de 29 se representaron con 79 delegados entre ellos el SAG, AUTE, APU, AEIJA, Sindicato del Portland, Sindicato de FUNSA, etc.

La Central se constituyó acordando la no afiliación a ninguna internacional (sí podían hacerlo las filiales); que no podían ser dirigentes de la central quienes ocupen cargos electivos de gobierno (Pastorino renuncia a la diputación) y que no existirán cargos rentados por la Central.

El sindicato de FUNSA vivió variadas alternativas en torno a su integración a la CTU. No olvidemos que participó desde 1956 en todas las instancias del proceso de unificación y además integraba la Mesa del Congreso Constituyente. De acuerdo a un testimonio brindado por Erardo Velázquez en aquel entonces integrante de

la directiva, la definición del sindicato se produjo de esta manera: "Una asamblea reducida decidió la integración a la CTU, pero las defecciones de último momento de sindicatos que anunciaron su no integración (Carne, Gas, UTE, etc.) llevaron a que algunos compañeros - entre ellos Duarte - se plantearan rediscutir la decisión y para ello se recogieron 25 firmas para revisar la posición. En la mañana del día del Congreso de creación de la CTU la asamblea del sindicato revocó la resolución anterior y por la tarde Bidegaray, Ademar Cardozo y yo, tuvimos que ir a la sesión en el Salón Armenio en la calle Agraciada a informar que participábamos como sindicato fraternal".

Al constituirse la CTU el sindicalismo uruguayo estaba conformado por varios agrupamientos. La **FORU** que mantenía solo a los peones taximetristas y un sector de nafteros. El **sindicalismo cristiano** que no era muy significativo y se había debilitado cuando uno de sus miembros (Ricardo Somoza) había fundado el Sindicato Independiente Tabacalero que actuó como rompehuelga en la huelga tabacalera quien a la postre fue expulsado de ASU. La **CSU**, que todavía agrupaba a ferroviarios, canillitas, azucareros, el Centro de Marinos, un sector del transporte y varias organizaciones del interior y otras inexistentes y amarillas como un sindicato "Independiente" de TEM. La **CTU** constituía claramente el nucleamiento más importante que influía sobre una porción muy significativa de los trabajadores que algunos como Turianski estimaban en 250.000. A su vez los autónomos incluían varias vertientes muy dispares: AEBU formaba parte de los sindicatos aún muy movilizados por problemas salariales e inmediatos. Otros núcleos eran la USOP, que evidenciaba inflexiones amarillistas y el FAS (construcción y anexos desgajado de la CSU). Otros autónomos manifestaban una esporádica capacidad de movilización y lucha (FOEB, FOVidrio, AUTE, FANCAP, SAG, Papejeros y Cartoneros, FUM). Por último otros sindicatos sostenían

permanentes luchas entre ellos la Federación de la Carne, FUNSA, GENERAL ELECTRIC, GAS, BAO y otros.

FUNSA VENDIDA A LA FIRESTONE

A mediados de 1961 continuaba el conflicto tabacalero y el de los frigoríficos, mientras que la desocupación se acentuaba alcanzando a 6.000 obreros textiles (habían 19.000 en actividad), 19 empresas metalúrgicas realizaron despidos masivos, tres cerraron definitivamente y doce trabajaban en forma reducida, en tanto que 3.000 trabajadores del comercio quedaron sin trabajo.

Se realizó en Uruguay la Conferencia del CIES - a la que asistió el Che Guevara en representación de Cuba - para debatir la ayuda norteamericana a América Latina a través de la Alianza para el Progreso. La delegación cubana tuvo una actuación descollante poniendo en evidencia que el verdadero propósito norteamericano era aislar a Cuba y al mismo tiempo las promesas de EEUU resultaron muy vagas. El Che dio una conferencia en la Universidad y al salir del recinto una organización fascista (MEDL) atentó contra su vida resultando muerto el profesor Arbelio Ramírez. No se detuvo a nadie y los asesinos quedaron sueltos.

Por aquel entonces el Directorio de FUNSA estaba integrado aún por Diego Arocena Capurro, Carlos M. Artigas (Consejero de Gobierno suplente en aquellos días), Saturnino Fernández, Pedro Sáenz (h), Gustavo Rath y Eduardo Acevedo Alvarez como síndico.

El 29 de setiembre de 1961 fue citada la Asamblea de Accionistas de FUNSA con un Orden del Día para considerar la modificación del Artículo 5° de los Estatutos que establecía que el capital era de 40 millones de pesos y podía ser aumentado a 50

millones de pesos. En cambio se proponía elevar el capital autorizado a 70 millones y autorizar al Directorio a subirlo a 100 millones en cualquier momento. También se repartió en la Asamblea otra propuesta de modificación consistente en:

"2) ANEXO AL ESTATUTO - DISPOSICIONES TRANSITORIAS - "FIRESTONE, de acuerdo al Convenio de Servicio Técnico efectivo desde el primero de julio de 1961, tendrá derecho a comprar las cantidades de acciones que juzgue conveniente y FUNSA se obliga a vender estas acciones a FIRESTONE a un precio que será el resultante del promedio de las cotizaciones de bolsa de los últimos sesenta días. Esta cláusula regirá por el plazo del referido convenio. Para el caso de ejercicio de este derecho por FIRESTONE no regirá para los demás accionistas el derecho de preferencia del artículo 5, y si el monto de acciones solicitado por FIRESTONE es superior al disponible dentro del capital autorizado, el Directorio solicitará del Poder Ejecutivo el aumento necesario."

Vivián Trías en "La Reforma Agraria en el Uruguay" concluyó que antes de realizar la Asamblea ya existía el compromiso de enajenar FUNSA a la FIRESTONE; que la elevación del capital era a los efectos de garantizar la posición mayoritaria de acciones para la FIRESTONE; que como la empresa norteamericana compraba las acciones el promedio de cotizaciones en la Bolsa de los últimos 60 días se dio una maniobra concertada entre el Directorio de FUNSA y la Firestone para provocar su baja, cosa que consiguieron. En enero de 1961 las acciones se cotizaban a \$173,50 y en octubre a \$117; de este modo la Firestone asumía el control de FUNSA. FIRESTONE - agregaba Trías - operaba en la órbita del grupo DUPONT que era el poder económico dominante en la República de Liberia donde era propietaria de plantaciones de caucho muy extensas. La prosperidad de la monopólica

de
por

du
el

zón
eci-
edi-
oda

es-

ando

la

se-

cla-

ó lo

que

los

a a

sala-

cretario de la Unión de C
FUNSA, León Duarte, a
de recabar las novedades
ran haber surgido en este
flicto.



La emp
ye car
materia
ra pro
actividad
Duarte.

entender
esta afir
se ajusta
lidad de
mento

ne de c

el total de 500.000 dólares
más porque en los depósit
rios está depositado un
grande de materia prima,
puede ser corroborado por

El Secretario General del Sindicato de Funsa,
en foto de prensa en los inicios del 60.

FUNSA cimentada en el apoyo del estado uruguayo y la despiadada política empresarial, pasaba así a acrecentar a la poderosa empresa norteamericana FIRESTONE.

ASPERAS NEGOCIACIONES Y LA INAUGURACION DE LA SEDE SINDICAL PROPIA

A inicios de 1962 un Plenario Sindical llamado por la CTU resolvió parar 24 horas el 13 de febrero en apoyo a los obreros de los frigoríficos, a los metalúrgicos de Aluminio del Uruguay y a la lucha de los cañeros de UTAA, por el derecho al trabajo contra las resoluciones de la Conferencia de Cancilleres que aprobó con el voto uruguayo la exclusión de Cuba de la OEA y por la disolución de las bandas fascistas.

En los primeros días del año el Directorio de FUNSA y el sindicato negociaron un nuevo Convenio Colectivo. La patronal al influjo de los nuevos tiempos afirmaba: "Estimamos que el clima que debe presidir toda negociación, que contemple intereses mutuos es el de mesura y serenidad, que no significa la falta de firmeza. ¿Crearía una predisposición de ánimo favorable en cualquier miembro del personal si quisieran lograr de él algo que no está obligado a conceder, mediante leyendas ofensivas y amenazantes colocadas en su propiedad? ¿Verdad que no?"

"Entendiéndolo así es que nos vemos en la obligación moral de reconocer y destacar el equilibrio de criterio de la representación sindical, al disponer el retiro de todos los carteles diseminados por la planta. Ellos son instrumentos utilizados en una etapa ya superada, tal como lo demuestra el clima en que han transcurrido las relaciones en los últimos tiempos."

"Negociar no significa imponer, sino lograr conciliar los intereses razonables de ambas partes que negocian, cuando ellas se necesitan mutuamente. En otras palabras significa recibir pero también dar equitativamente algo que no está impuesto por la ley. El resultado de una negociación, siempre prolongada por la importancia de los intereses en juego y la influencia futura de sus términos, se concreta en un convenio".(...)

Por lo visto la patronal de FUNSA que solo retrocedió empujada por la correlación de fuerzas impuesta por el sindicato, comenzó a dictar cátedra de armonía y conciliación.

La Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA que chocaba en el Consejo de Salarios con la negativa patronal de otorgar un aumento por encima del costo de vida, replicó a la argumentación patronal: "La empresa habla de 13 millones correspondientes al Convenio finalizado el 31 de diciembre de 1961 que aún no fueron trasladados a precios, ello no indica que en su momento no sean trasladados y ello tampoco es argumento que demuestre que la empresa en el pasado ejercicio no obtuvo 8 millones de ganancia y no repartió fabulosos aguinaldos particularmente a los Sres. Directores, y pagó además 18% de dividendo. (...) ¿no es acaso injusta la posición patronal que niega justos aumentos a sus trabajadores, mientras reparte graciosamente sus millones en otros rubros? "El sindicato hizo saber que el Dr. Cerrutti Aicardi miembro neutral en las negociaciones se vio obligado a finalizar las reuniones por la posición patronal. El volante sindical tenía al final palabras de aliento al "conflicto que valientemente mantienen los compañeros omnibuseros".

Los trabajadores no olvidaban su experiencia y advertían a la patronal: "El personal de FUNSA está afiliado a nuestro sindicato por convencimiento, después de años de división y de lamentable

retroceso que la patronal y sus lacayos injertaron en nuestras filas, hemos conformado una formidable unidad que nada ni nadie podrá quebrar, allí precisamente estriba la fuerza y la combatividad de nuestro gremio que los Sres. Directores ya conocen (...)"

Varias asambleas siguieron de cerca la evolución de las gestiones. A fines de enero de 1962 se facultó a la Directiva para adoptar medidas de fuerza luego de rechazar enérgicamente la propuesta patronal. El Dr. Cerruti Aicardi presentó fórmulas de aproximación aprobadas en general por el sindicato ad referendum de la asamblea y condicionadas a un acuerdo decoroso de los demás puntos del petitorio. La patronal rechazó todos los puntos. Los obreros señalaron: "No tenemos la intención de soliviantar a los trabajadores; tenemos sí la obligación de decir la verdad; sin embargo cualquier actitud que se adopte si bien es explicable por las dilaciones, por las provocaciones de la patronal, no se justifican y pueden ir en contra de nuestros intereses (...) identificados gobierno y patronales, terratenientes y ladrones, nos ordenan apretarnos el cinturón; el problema es claro, o luchamos para subsistir o morimos por hambre; un nuevo golpe se descarga sobre la clase trabajadora, se "congelan" precios y se congelan salarios, hoy más que nunca debemos estrechar filas en torno a nuestro sindicato". (6 de febrero de 1962). Basten estos párrafos para demostrar que las "nuevas relaciones laborales" no suprimieron las rispideces en las negociaciones para obtener convenios o para vigilar su aplicación. Como siempre la lucha sería permanente.

El 2 de marzo de 1962 las partes firmaron un nuevo convenio que estableció entre otros aspectos la garantía de un mínimo laboral de 4 días semanales condicionada al aumento de la productividad a 75 BH. La interpretación del resultado del convenio alimentó la dura lucha de tendencias en el sindicato que

adquiría adjetivaciones violentas entre los protagonistas.

El 5 de abril se reunió una asamblea general para considerar la situación de varios trabajadores despedidos. La Directiva dio cuenta de la reposición de Odalísca Pereyra, de INCAL que "había resultado injusta y arbitrariamente despedida por la empresa en su permanente afán de represión" y que continuaba "reclamando con energía" el reintegro de Correa y Lozada de INCAL y Silva de FUCESA. Que el problema de la disciplina interna preocupaba al sindicato lo revela su afirmación de que "es profundamente lamentable como trabajadores organizados, que casi diariamente la compañía encuentre a cantidad de compañeros en infracción, algunas leves y otras graves. Estas traen, como consecuencia el despido con la consiguiente responsabilidad para nuestra organización" y advirtió que aquellos que continúen alterando el orden normal dentro de la fábrica "contraen una responsabilidad que no será respaldada por la organización sindical en el futuro" (...) lo que no implica que aceptemos a la patronal despidos injustificados, o aceptamos como valederas causas que no estén total y plenamente probadas a juicio de nuestra organización."

El sindicato de FUNSA también decidió que para "mantener en el futuro la seguridad de trabajo que hemos obtenido luego de mucho bregar dentro del Convenio Colectivo, es necesario y fundamental que se mantenga la producción dentro del tope máximo de 75 BH, (...) sobrepasar ese límite de producción es una temeridad y un riesgo que a largo plazo tendremos que afrontar."

La Unión de Obreros, Empleados y Supervisores continuó por los carriles de las disputas más o menos normales en la vida de las organizaciones sindicales en las que la vigilancia permanente del respeto del convenio y los litigios cotidianos ocupaban un lugar persistente.

El 62 también fue año en el que apareció el sindicato de los cañeros golpeando la conciencia del país y de su población urbana. Esta organización mucha importancia habría de tener en su relación con la de los trabajadores de FUNSA. Los cañeros al reclamar más adelante la expropiación de tierras contribuyeron a profundizar el debate que sobre el país, sus estructuras y su destino, venía desarrollándose en el movimiento sindical. En mayo 200 trabajadores cañeros acamparon frente al Palacio Legislativo exigiendo el cumplimiento de la ley de 8 horas, radicación de las familias en los establecimientos y bolsa de trabajo. Fueron allí detenidos varios trabajadores, entre ellos su asesor jurídico Raúl Sendic.

En noviembre se realizarían elecciones nacionales en las que se produjo la novedad de la creación y participación de nuevos agrupamientos de izquierda: el FIDEL y la UP. No obstante el clima político estaba enrarecido. Un manifiesto común del Sindicato de FUNSA, el COT, SOAGE y el Sindicato Unico de Ghiringhelli expresó el 9 de julio: "Las organizaciones sindicales abajo firmantes que han convocado esta conferencia de prensa, declaran su más enérgico repudio por los últimos actos perpetrados por bandas fascistas que asolan nuestra ciudad (...). La reaparición en nuestro país de las bandas nazi-fascistas es la consecuencia de la desesperación de la oligarquía cuando las minorías que tienen en sus manos la autoridad, el capital y el privilegio, comprueban que los pueblos alentados por sus organismos populares van despertando y exigiendo el lugar que les corresponde, dejan de lado las tácticas democráticas para tomar abiertamente por el camino de la represión, el chantaje y del crimen." "El terror de los políticos profesionales, los terratenientes, estancieros, industriales, especuladores, jefes militares, desemboca directamente en el fascismo que no es otra cosa que la reacción de la oligarquía para defender sus privilegios. Cuando la democra-

cia no les sirve recurren al fascismo, por lo tanto es un absurdo esperar que los propios grupos y clases que lo han creado obren como destructores de sus propias bandas." "Destruir al fascismo consolidando las libertades existentes, ampliarlas, darle pleno sentido social, es nuestra tarea, tarea de sindicatos, organismos populares, estudiantiles, barriales, etc. que por encima de viejas estructuras caducas debemos a través de nuestra gestión directa y revolucionaria encabezar la lucha contra las bandas criminales de asesinos a sueldo."

Esta declaración era indicativa de la polarización y el deterioro político imperante que constituyó la tónica dominante de la década de 1960.

Pero el sindicato también dirigía su preocupación en otras direcciones. En octubre se da cuenta de la finalización del campeonato interno de fútbol.

Al mismo tiempo se preparaba un gran acontecimiento: la inauguración de la sede sindical de 8 de Octubre 4509.

Los trabajadores de FUNSA trasuntaban un gran orgullo por lo que significaba la concreción del local propio. Orgullo y satisfacción por lo que implicaba como maduración, independencia y posibilidades para la propia organización. Orgullo y satisfacción por la afirmación rotunda del sindicato luego de la persecución de tantos años. Orgullo y satisfacción como materialización de un proyecto de vida de los obreros, de un espacio y una concepción del mundo alternativa.

En ese sentido se destacaba el bajorelieve que proyectó y dirigió el Ing. José M. Torresani del Dpto. de Ingeniería que adornaba y presidía el Salón de Actos de la sede: "El conjunto

escultórico debe interpretarse como una alegoría a la sociedad humana. La fuerza vital en la determinante actitud de forjar la unión a patrocinio del trinomio: LIBERTAD, TRABAJO, FAMILIA."

"Las significaciones de las figuras componentes del conjunto se interpretan:

- El hombre - Fuerza activa - Acción.
- La mujer - El amor - La maternidad - Las virtudes de la vida.
- El compás y el libro - Equidad humana en los derechos.
- El árbol - La naturaleza fecundada, su fruto y su abrigo.
- La escuadra - La ciencia - Orientación humana.
- La cadena rota - La libertad."

"La obra figura estar en formación y apenas esbozada, muestra su estado rústico para interpretar similitud a nuestra lucha social, orientada hacia la meta de continua superación y de triunfo."

El boletín del sindicato señalaba: "Nuestros compañeros podrán admirar personalmente el día de la inauguración de la Sede, este estupendo trabajo, verdadera maravilla de concepción y obra." Cuánta legítima afirmación de un proyecto propio que se realizaba también en las cosas simples de la vida cotidiana, tal vez vinculado a aquellas palabras que Washington Pérez siempre recordaba aludiendo a Buenaventura Durrutti: "Construiremos un mundo nuevo, porque llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones."

La jerarquía de aquel acontecimiento era resaltada por el sindicato: "Estamos en vísperas de uno de los más destacados episodios de los muchos que jalonan de gloria la trayectoria aún

Hecho que Congratula

CULMINACION DE ANHELOS DEL SINDICATO DE FUNSA

Ayer, la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, inauguró su cómoda y amplia sede social propia, ubicada en la Avda. 8 de Octubre 4509.

La culminación sorprende al sindicato a sólo 10 años de su fundación, lo que permite hacerse una idea de la pujanza con que ha desarrollado su actividad. Conforta además el hecho de que en ese local, que cuenta con salón de actos, secretaría, baños, biblioteca, edificado en un predio de 816 mts², la entidad realizará reuniones culturales, cursos de idiomas, taquigrafía, dactilografía, corte y confección, música y teatro con su grupo propio.

Manifestaciones que llenan el espíritu, enaltecen al individuo y contribuyen a afirmar los sentimientos fraternos, incrementando las posibilidades de una actividad gremial desarrollada con altura, sin mengua de la energía que los trabajadores ponen para el logro de sus reivindicaciones.

Conocida es la serie de duras contingencias que debió afrontar este sindicato en el curso de su aún corta trayectoria. Por ello, los dirigentes no ocultaron ayer su satisfacción, al comprobar que los esfuerzos no han resultado vanos y que, pese a que han transitado un camino áspero, han tenido todavía fuerza e inicia-

tiva como para lograr conquistas más allá de lo que significa la mejora de orden laboral.

Varios dirigentes esbozaron, a grandes rasgos, la historia del sindicato y el proceso de construcción de la sede, hecha, desde luego, con gran esfuerzo.

Hablaron, entre otros, Dario Santana, Washington Pérez, Luis Eduardo Martínez, Felipe García y Dr. Ruben Caggiani, asesor legal. Se aludió, especialmente, lo que significó el compañero Ernesto Fernández en la concreción de la magnífica obra, extendiéndose el agradecimiento hacia varias entidades gremiales, fundamentalmente el Sindicato Autónomo del Omnibus, que prestó su sede mientras la agremiación de FUNSA no contó con la propia.

Fue descubierta una placa al frente del edificio, inaugurándose además la biblioteca que cuenta ya con 200 volúmenes. Se realizó también una asamblea de carácter conmemorativo, dando lugar a una reunión plena de aspectos emotivos, asistiendo crecido número de operarios de la empresa y sus familiares.

Complace destacar estos hechos que significan el triunfo de la voluntad, guiada por sanos propósitos, y la tenacidad inspirada en ideales superiores.

Un artículo publicado en "El Día" el 11 de noviembre de 1962.

joven de nuestro sindicato.

Seguramente que aquel puñado de valientes compañeros que luego de cruenta lucha pusieron la piedra fundamental de nuestro movimiento, en aquellos primeros momentos de amarga decepción ante la indiferencia de unos, la desconfianza de otros y la incompreensión de muchos, no imaginaron que aquella obra imponderable que estaban forjando a riesgo de su propia seguridad, ya que no es un secreto para nadie que buena parte de ellos quedaron en el camino enfrentando sus hogares a las garras de la miseria, que era el alto precio que debían pagar sus afanes de librar al gremio de la tiranía y la injusticia; no imaginaron - repetimos - que aquella naciente fuerza gremial luego de sus primeros y trabajosos balbuceos habría de convertirse muy pronto en el Norte y Espejo de todas las fuerzas trabajadoras del país. Decían días después: "Si en la historia gremial de nuestro sindicato hubieron páginas de heroísmo escritas con sangre de nuestros compañeros, si la persecución, cárceles y miserias llenaron otras, la que hoy escribimos debería ser cincelada en oro como culminación de una etapa que comienza en 1952."

El sábado 10 de noviembre de 1962 a las 17.30 y de acuerdo al siguiente programa se produjo la "gloriosa inauguración" de la Sede Social:

- . Recibimiento de la Comisión Directiva por la Comisión pro Sede propia.
- . Visita a las distintas instalaciones.
- . Conferencia de Prensa.
- . Inauguración de la Biblioteca.
- . Ejecución del Himno Nacional.
- . Entrega de las llaves del local.
- . Entrega de pergaminos.
- . Descubrimiento de la Placa donada por los compañeros de la Sección "A" (ubicada al lado de la puerta de calle).

PARTE ORATORIA;

- . Un integrante de la Comisión Pro-Sede.
- . Sindicato de Ladrilleros.
- . Un representante de los gremios autónomos, no afiliados a ninguna Central.
- . SUNCA
- . Un representante del Sindicato Autónomo del Omnibus.
- . Sindicato del Portland.
- . Asociación de Técnicos y Jefes de FUNSA.
- . Un compañero ex-Secretario en representación de los ex-Secretarios de la organización.
- . El Secretario General de la Unión de Obreros, Empleados y S. de FUNSA.
- . Asamblea General Conmemorativa. (Tema) "Decenio de la vida del Sindicato".
- . Reunión bailable.

En la hora de los festejos el sindicato convocó a otros esfuerzos, a otros aportes, tales como la contribución de "manjares" para la fiesta -requeridos "especialmente a las compañeras"- y al talento artístico de "conjuntos orquestales surgidos del propio gremio que amenizaran la reunión bailable". Conquistado el local la organización de los obreros de FUNSA abrió espacios para la recreación, la cultura, el deporte, conformando un ámbito de afirmación de la cultura de los trabajadores y de consideración del conjunto de sus inquietudes.

Inflamados de confianza Duarte afirmó: "El futuro se nos presenta venturoso y hacia ese porvenir marchamos seguros de nuestras fuerzas, día llegará en que se terminará la explotación del hombre por el hombre y dejaremos de ser esclavos de un

salario. Ahora edifiquemos sobre lo cimentado; encaremos planes que permitan aumentar nuestro nivel de vida y nuestros conocimientos, nuestro gremio después de la espléndida demostración que ha brindado a la clase trabajadora, está capacitado para hacerlo”.

El recrudecimiento de la desocupación amenazaba a toda la industrial. El sindicato de FUNSA reconocía en diciembre de 1962 que por los logros del último convenio: “... impusimos a la empresa el Convenio Colectivo que actualmente nos rige; él establece jornadas mínimas de trabajo aseguradas que la empresa debe cumplir y precisamente en la defensa combativa de nuestro Convenio nos encuentra en estos momentos la posición patronal, que habrá de chocar con nuestro gremio, que si las circunstancias así lo exigen saldrá nuevamente a la calle, a exigir no a mendigar...”.

1963: DURA LUCHA ELECTORAL EN EL SINDICATO.

En aquel año asumió el gobierno una nueva fracción nacionalista (la UBD). El Uruguay mediante el diagnóstico de la CIDE (Comisión de Inversiones y Estudios Económicos) constató la magnitud de la crisis del país.

El 21 de enero de 1963 comenzó una trascendente huelga en la UTE que por mejoras presupuestales llevó a los trabajadores a la ocupación de las centrales eléctricas y telefónicas en todo el país. El conflicto derivó en la intervención de la Marina y la Aviación para restablecer los servicios, en el decreto de aplicación de Medidas Prontas de Seguridad el 26 de febrero, en la prisión

de dirigentes de AUTE y de la CTU, mientras los trabajadores respondieron solidariamente con acciones de diferente tipo, entre ellas un paro general el 5 de marzo.

El Sindicato de FUNSA emitió el siguiente comunicado:

"CONTRA LAS REACIONARIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, POR LAS LIBERTADES PUBLICAS Y SINDICALES, EN SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE U.T.E. - HOY HORA 19 ASAMBLEA GENERAL

COMPAÑEROS:

El Gobierno de la República representante genuino de las clases dominantes y privilegiadas ha decretado las medidas de pronta seguridad a través de las cuales pretende quebrar la valiente y justa huelga del funcionariado de U.T.E. y paralelamente paralizar la lucha de la clase trabajadora combativamente resuelta a conquistar mejores condiciones de vida a lo cual tenemos derecho.

Los campeones de la democracia representativa adoradores de un mundo Occidental y cristiano se han sacado la máscara y han dado un rotundo mentís a sus afirmaciones diarias, desconociendo a través de una plumada los más elementales y sagrados derechos ciudadanos, encarcelando dirigentes sindicales, clausurando locales gremiales, torturando a modestos y honrados trabajadores cuyo único delito consiste en declarar un conflicto, luego de largos meses de infructuosas gestiones amparado incluso en la propia Constitución de la República.

La canallesca actitud del Gobierno se produce en circunstancias que grandes sectores obreros y populares se alzan contra la carestía de la vida, contra la desocupación, contra la represión organizada de la Jefatura de Policía, por el más elemental derecho de vivir decorosamente.

Nuestro sindicato U.de O.E.y S. de FUNSA consecuente con una inalterable trayectoria ha estado y está en primer plano de la lucha solidaria con los trabajadores de U.T.E.

Hemos propuesto de inmediato paro general de todas las actividades del país seguida de posteriores medidas de paro; otros sindicatos también autónomos y no afiliados a ninguna central han propuesto paros de 48 horas, que en última instancia estamos dispuestos a acompañar, la Central de Trabajadores no se avino a nuestras proposiciones y propuso en cambio un paro de 24 horas para mañana martes el cual, naturalmente, estamos dispuestos a acompañar aunque estas medidas no se adecuan a las actuales circunstancias, no es el momento de hacer crítica, el momento es el de organizar y unificar la lucha del pueblo y de la clase trabajadora, ello no impide sin embargo dejar sentadas nítidas discrepancias con orientaciones sindicales, fundamentalmente para que los trabajadores de FUNSA se formen una idea clara de cual es nuestra posición y cuales son otras posiciones dentro del movimiento obrero".

Una vez finalizado el conflicto de AUTE el sindicato de FUNSA evaluó:

"Nuestro gremio estuvo junto al resto de la clase trabajadora en las primeras líneas de fuego de éste combate que se ha librado; designado junto a otras organizaciones por el Plenario Obrero-Estudiantil para formar parte de la Mesa, nos correspondió el alto honor de orientar a la clase trabajadora en todo el proceso de esta

lucha que arroja resultados favorables y que habrá de servir de provechosa experiencia en el futuro; es evidente que aún con limitaciones las organizaciones obreras y populares avanzan en el camino de la unificación y de la comprensión de los grandes problemas nacionales, los conflictos, los paros, las huelgas, las persecuciones, los encarcelamientos, la mentira, las medidas de pronta seguridad, son consecuencias y no causa; la causa radica en un régimen capitalista caduco y sin porvenir, contra el cual las fuerzas del trabajo libremente organizadas sin dogma de partidos, tendrá en el futuro que dirigir el combate, para establecer un nuevo orden, una nueva sociedad, renunciar a ello en estos momentos que en toda América Latina sopla un viento de libertad, es como renunciar a vivir dignamente”.

Luego de varios meses de una situación conflictiva en torno a la situación del Supervisor Carmelo Volpe, la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA se lanzó a las elecciones el 21 de julio. El enfrentamiento entre la lista 1 encabezada por León Duarte y la lista 2, fue áspero.

Se confrontaron dos orientaciones. La lista 1 midió las conquistas de su línea sindical y criticó la orientación predominante hasta 1957 a la que responsabilizaron de concepciones erróneas “en su lucha contra la empresa, en las relaciones internas del personal de FUNSA y en sus relaciones externas con el resto de la clase trabajadora”. La lista 2 replicó en durísimas acusaciones a León Duarte a quién consideró “vendido” a la empresa a consecuencia de un préstamo bancario que solicitó en un banco de plaza con la garantía de un integrante del directorio de FUNSA.

El acto eleccionario consagró la victoria de la lista 1, quedando la directiva integrada de la siguiente manera:

SECRETARIA GENERAL:

Secretario: L. Duarte; Pro-Secretario: R. Acevedo; Miembros: J.J. Pérez; L. Trabuco; E. Velázquez.

SECRETARIA DE ORGANIZACION Y CULTURA:

J. Ferreira; L. Casarino; R. Vila; A. Marquez; J. Conde; N. Benaprés; R. Acevedo; J.J. Pérez.

SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA:

H. Erias; L. Duarte; J.C. Berruzzi; J. Baladón; C. Otamendi.

SECRETARIA DE FINANZAS:

A.C. Riaño; J.C. Berruzzi; A. González; C. Fuentes; R. Gómez.

SECRETARIA DE RELACIONES SINDICALES:

A. Cardozo; W. Pérez; J. Suarez; C. Santoro; V. Ojeda.

SECRETARIO DE ACTAS:

Raúl Gómez - José Mendoza.

El 1963 fue el año del I congreso ordinario de la CTU. No obstante la unidad se ampliaría en el 64 con la creación de la CNT como coordinadora. En estas tareas estará el Sindicato de FUNSA.

**Este libro se terminó de imprimir en el mes de
noviembre de 1991
IMPRENTA CLAY
Enrique Clay 2615**

Imp. CLAY D.L. 254.344/91

